

Bertrand, Michel: *Grandeur et Misère de l'office. Les officiers de finances de Nouvelle-Espagne XVIe.-XVIIIe. siècles*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1999, 458 págs.

Michel Bertrand, catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Toulouse-le Mirail, nos presenta en este libro una obra absolutamente clave para quien desee conocer el funcionamiento de la maquinaria administrativa de la Real Hacienda novohispana y, que, además, resultará extraordinariamente útil a cualquier estudioso de la realidad social, así como a los interesados en desentrañar los complejos mecanismos del poder en el mundo colonial hispanoamericano de los siglos XVII y XVIII.

Tal y como anuncia el autor en la introducción, su intención consiste en realizar una prosopografía de los funcionarios de la Real Hacienda en el México colonial. Sin embargo el Dr. Bertrand desea ir más allá de lo que se considera la clásica definición de prosopografía, entendida como la biografía colectiva de un grupo social o profesional, centrándose en los aspectos externos, tales como sus orígenes, educación, desarrollo profesional y relaciones de parentesco. En efecto, nuestro autor pretende, y consigue brillantemente, realizar un estudio de antropología social e histórica sobre un grupo profesional, que resulta clave para comprender el desarrollo de la administración y la vida novohispana. En ese sentido estudia, por ejemplo, las estrategias del grupo para perpetuarse como tal y las diversas formas en las que pretende integrarse en el conjunto de la sociedad de la colonia.

El conjunto de los oficiales reales y los funcionarios del Tribunal de Cuentas, constituyen, en efecto, un grupo ideal para ser objeto de una investigación bajo el prisma de la prosopografía, ya que poseen una evidente homogeneidad profesional, con una formación, unas obligaciones y unos poderes muy similares.

Las fechas elegidas para realizar el trabajo no abarcan el conjunto de los dos siglos, tal y como se indica en el título, sino que se circunscriben al periodo 1660 y 1780. De esta manera se pretende delimitar un periodo con fronteras reales y no marcado por las convencionales de los cambios de siglo. La investigación se desarrolla desde los comienzos del reinado de

Carlos II, cuando la decadencia de la monarquía hispana parecía tocar fondo, hasta el periodo en que Carlos III intensifica las reformas de la burocracia colonial. De esta manera, tal y como reconoce el autor, sigue la conocida propuesta de Burkholder de estudiar desde el periodo de la impotencia al de la restauración de la autoridad.

Por lo que respecta a la variable espacial, aunque todos los funcionarios de la Real Hacienda de la Nueva España son objeto de sus preocupaciones, de alguna forma reconoce concentrar su interés en los de la capital y los de los grandes centros mineros de Zacatecas y Guanajuato, de los que, además de información procedente de los grandes archivos nacionales de España y México, posee datos de fuentes notariales.

La obra se encuentra dividida en nueve capítulos. Los capítulos primero y sexto hacen referencia a las deficiencias del sistema: abusos de autoridad y poder, más las redes de clientelismo y de amistades, conforman el mundo de la corrupción administrativa del que Michel Bertrand presenta un completo y vívido panorama. Son especialmente interesante los cuadros en los cuales pretende mostrar y valorar los tipos y la intensidad de las extorsiones que sufrían los maestros de los barcos llegados al puerto de Veracruz por parte de los oficiales reales. Igualmente son de enorme interés sus reflexiones sobre el verdadero significado y la conciencia de lo que durante el Viejo Régimen se consideraba como corrupción y la distinta valoración moral que se hacía entonces de este fenómeno. Asimismo, resulta muy original la utilización de los poderes notariales que otorgaban los funcionarios para tratar de dibujar las redes de amistades en las que estaban inmersos.

En los capítulos segundo y cuarto, el autor describe todos los resortes de la administración de finanzas y nos explica con todo detalle el desarrollo de las carreras profesionales de los oficiales reales. Son de enorme utilidad las tablas de salarios en las que se muestran, además, la comparación entre los sueldos de los funcionarios de la Real Hacienda y las de los demás sectores de la administración. Igualmente, en una serie muy completa de cuadros, se nos dan precisas noticias del número de funcionarios, sus lugares de nacimiento, la duración de la carrera, la edad media de entrada en el oficio, así como la relevancia de la compra de cargos o, incluso, la relación de aquellos oficiales reales que fueron suspendidos de sus funciones.

Los capítulos tercero, séptimo y octavo dan un detallado y completo panorama de los intentos de la Corona por establecer controles para evitar la corrupción, así como la realización de reformas parciales que mejoraran el servicio. El profesor Bertrand nos muestra cómo esta verdadera cascada

de controles y reformas, en una búsqueda continua de la eficacia, chocó siempre con las redes de relaciones sociales que establecían los oficiales reales. Precisamente, el autor trata de medir la eficacia a través de las condenaciones de funcionarios realizadas por los tribunales. Con todo, ni el Tribunal de Cuentas, ni visitas e inspecciones, lograron terminar con la corrupción, dándose el caso de que algunas Cajas Reales podían llevar retrasos de más de un cuarto de siglo en la revisión de sus cuentas.

Finalmente, los capítulos quinto y noveno profundizan en la inserción de los funcionarios de la Real Hacienda en la sociedad colonial. Así se dan ejemplos de su entronque con linajes criollos, ofreciendo el ejemplo de varios casos concretos. Por otra parte, el éxito social y económico de estos individuos trata de medirse a través de las valoraciones de sus patrimonios mobiliarios e inmobiliarios.

En sus conclusiones, el autor muestra a los funcionarios de finanzas como un grupo profesional cortejado tanto por las élites locales como por las autoridades metropolitanas. Las primeras buscaban a toda costa una colaboración que facilitase sus negocios, mientras que la Corona pretendía impedir a toda costa esta alianza. Las reformas administrativas siempre chocaron contra la velocidad con la que estos funcionarios se integraban en la sociedad y se convertían en criollos. Las familias criollas veían en estos jóvenes peninsulares una forma de mejorar la pureza de su sangre, así como la de tener una útil influencia sobre quienes debían fiscalizar sus actividades económicas. Con todo, estos grupos no constituyeron tampoco las elites principales de la colonia. Otros puestos más destacados de la administración con poderes ejecutivos y judiciales, eran los que entroncaban con las más ricas familias de terratenientes, mineros o comerciantes. Los oficiales reales constituían una “elite secundaria” con la que, sin embargo, había que contar a la hora de comprender el entramado social de la Nueva España.

\* \* \*

El aparato crítico y el manejo de fuentes es realmente impresionante. El Dr. Bertrand ha investigado en los principales archivos y bibliotecas de España y de México y, no contentándose con eso, incorpora documentación notarial de archivos locales como los de Zacatecas o Guanajuato. Además realiza una clasificación por materias de las fuentes documentales que resulta muy de agradecer. Lo mismo hace con la numerosa y bien seleccionada bibliografía, así como con una nutrida colección de fuentes impresas.

Por otra parte, en la lectura del libro se combina la fluidez del lenguaje con la precisión de los datos, lo que es prueba de la madurez del autor como investigador. En suma, el Dr. Bertrand consigue con esta obra realizar una investigación que ha de convertirse muy pronto en un “clásico” de la historiografía americanista, la cual esperamos ver muy pronto traducida al castellano para que, de esta manera, sea más accesible a los investigadores americanistas que tantas cosas de provecho pueden encontrar en ella.—

PABLO E. PÉREZ-MALLAÍNA.

Bosse, Monika, Barbara Potthast y André Soll: *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico. María de Zayas. Isabel Rebeca Correa. Sor Juana Inés de la Cruz*. Kassel, Edition Reichenberger, 1999, 2 vols.

El libro que se reseña corresponde a la edición de las actas de un congreso celebrado en Bielefeld durante el mes de septiembre del 96, que tuvo como finalidad establecer lazos entre los especialistas que habían participado en diversos coloquios conmemorativos del tercer centenario de Sor Juana Inés de la Cruz. Ello explica que una parte sustanciosa del segundo volumen esté dedicado a esta monja mexicana de fama universal que convoca aquí a sus más ilustres críticos, con Georgina Sabat de Rivers a la cabeza. Pero vayamos por partes y atendamos primero a la excelente calidad de la edición como tal: una encuadernación magnífica es el preámbulo a un texto muy cuidado en cuanto a la limpieza de erratas, calidad del papel y asimismo de las láminas reproducidas. Cosas muy de agradecer y no tan obvias en ocasiones.

Al adentrarse en el sumario, el lector percibe inmediatamente las ventajas de la filosofía que presidiera el coloquio y que se han plasmado en las actas: me refiero a la perspectiva interdisciplinaria —la literatura y la historia, los aspectos sociológicos o el arte con especial incidencia en la plástica...—. Todo bien lejos de los estériles planteamientos de *género* que han marcado la investigación escritural sobre la mujer en los últimos tiempos, como moda exportada en gran medida desde los Estados Unidos. Desde mi punto de vista, se trata de uno de los mayores aciertos del libro que se reseña hoy. Esa amplitud metodológica se conjuga con una mirada abierta a lo hispánico, entendiendo por tal lo que fueron la metrópoli y los virrei-

natos americanos durante el Barroco. Desgraciadamente y contradiciendo lo que es la historia de la época, suele ser habitual disgregar los estudios de literatura española e hispanoamericana, con el subsiguiente empobrecimiento, lo que —como digo— no sucede aquí.

Por si todo ello no fuera suficiente para asegurar en principio la calidad del libro, al congreso que lo genera fueron convocados especialistas de primera fila. El resultado no defrauda y el lector menos avisado, con una simple ojeada al texto, percibe la solidez y actualidad de los datos consignados en las notas a pie de página, por ejemplo.

Los dos volúmenes reúnen un total de 32 ponencias, por lo que es difícil hacer justicia en el breve espacio de una reseña, a la variedad de los trabajos que se recogen. No obstante, trataré de dar algunas pautas que puedan orientar al lector interesado. El marco general queda resaltado por los editores en su *introducción*: es —y no podía ser de otra manera— “el destino de la mujer letrada en el mundo del barroco hispánico”. Ahora bien, esa mujer letrada puede vivir en la corte española o virreinal, prisionera de un complicado ceremonial —como abordan en sus trabajos María Kusche Zettelmeyer, de modo exhaustivo, y de forma más tangencial Sáez Arance y Pietschmann para la metrópoli y el virreinato mexicano, respectivamente—. Puede también pertenecer a la diáspora sefardí —es el caso de Isabel Rebeca Correa estudiada con singular maestría por el profesor López Estrada, entre otros—. O finalmente, estar recluida en un convento, asilo y refugio para la mujer que no contara con perspectivas halagüeñas para el matrimonio o que, sinceramente, buscara el coloquio divino. Sería el caso de tantas místicas que nos han dejado sus vivencias religiosas en textos autobiográficos, muchas veces escritos a petición de sus confesores, o reelaborados por ellos en biografías que entonces pierden parte de su frescura e ingenuidad —como denuncia Margarita Peña en su artículo—. De tantas religiosas cuya existencia tratamos de investigar oscilando entre los datos de la historia real y las *guías espirituales* que marcan el ideal al que se aspira —como estudia con acierto Asunción Lavrín—.

Quedan opciones distintas si bien minoritarias, entre otras ser pintora en la corte como Sofonisba Anguisola. Pero, como se pone de manifiesto en la introducción, la Contrarreforma contribuyó a la especial marginación de las féminas españolas, frente a las italianas del Renacimiento mucho más liberadas. Lo que se constata como una realidad para esta época del Barroco es que el control del sujeto —cuando lo hubo— y los modelos administrativos coloniales no difieren esencialmente de la metrópoli.

En fin ¿por qué hubo tan pocas mujeres creadoras, cuantitativamente hablando? Tal vez no fueran tan pocas y no tuvieron la suerte de que se salvaran los correspondientes documentos para atestiguarlas. Los trabajos sobre las poetisas sefardíes —López Estrada, Díaz Esteban y Brown— apuntan algo en esta línea. Pero, por otra parte, esa realidad es el resultado lógico de los roles del momento que no permitían a la mujer una educación paralela a la del hombre. Estudiar, en consecuencia, el papel educativo de ciertas instituciones como los Colegios de doncellas que surgen en Castilla durante el siglo XVI, es la tarea que asume Teresa Nava, abordando como muestra el Colegio de Nuestra Señora de Loreto. Las teorías educativas, la legislación, familia y centros docentes, los resultados de la alfabetización que tenían mucho que ver con la reinserción de algunas mujeres en la sociedad... todo ello nos hace sospechar que hubo más mujeres cultas en el siglo de lo que se ha creído. En este sentido, es muy interesante el artículo de José Pascual Buxó acerca de la misteriosa Olivia Sabuco de Nantes. Y lo es porque ilustra la tragedia femenina de la época. Nos hallamos ante una mujer excepcional que escribe una *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre...* publicada en Madrid (1587). Se trata de un nuevo sistema de medicina, con un sorprendente descubrimiento del “jugo cerebral”. Pero lamentablemente el libro fue reclamado como propio por su padre a pesar de que su autora, previendo el desastre, se había puesto bajo la tutela del rey y del presidente del consejo. Un caso más, poco conocido por otra parte, del férreo sometimiento y la condena a la aniquilación intelectual de tantas mujeres excepcionalmente valiosas.

En resumen: los estudios aquí reunidos dan nuevas luces y profundizan las líneas de la moderna investigación. En el primer volumen, por ejemplo, parece haber una progresión de la vida al arte. La primera —la vida cotidiana— estaría representada por los trabajos de Sáez Arance, Kusche y López Cordón que tratan, respectivamente de la corte de los Habsburgo, el ritual femenino en las cortes de Felipe II y Felipe III, y el gobierno de mujeres como representación de crisis política... El arte abarca la literatura, desde la ficción arcádica hasta el teatro, y la pintura. Begoña Souviron (*La mujer en la ficción arcádica: conceptos e imágenes*) y Rina Walthaus (“*Para pretendida, Tais, y en la posesión Lucrecia*”: *Erotismo y castidad femenina en algunas obras teatrales del Siglo de Oro*) juegan con los arquetipos que se aplican a las mujeres en los textos: musas, ninfas y amazonas pululan en las novelas y el teatro de los Siglos de Oro desembocando, en ocasiones, en una visión trágica de la mujer del Barroco. Esas

imágenes femeninas se extraen del sustrato cultural mitológico. Pero, además de éste, existen otros sustratos conformadores de las imágenes de mujer: el nivel oficial, que oscila de la misoginia al paternalismo; el nivel religioso, cuyo arco se extiende desde la perfecta casada a la pecadora arrepen-tida; o la alternancia Eva/María que, sobre todo en el teatro, derivará en paradojas. Si bien la castidad es la norma ideal de los tratados, la escenografía femenina con el pelo al viento, mostrando el pie o incluso la pierna al desnudo, en un clima de violencia física en el que el asunto de la violación se deja ver más de lo deseable, comporta una imagen ambigua de la mujer en el teatro de esta época.

Aunque la plástica sólo está representada en el libro por el denso artículo de Stoll, puede decirse con justicia que en absoluto desmerece de la literatura. En efecto, *el triunfo de la nueva Minerva. Un recorrido inter-cultural por el presente y el pasado de un cuadro enigmático de Jusepe de Ribera "Combate de mujeres" (1636)* es un análisis exhaustivo y poliédrico de las distintas implicaciones que pueden extraerse de este cuadro colgado en el Museo del Prado de Madrid y que no es sino una de las trece ilustraciones que enriquecen el trabajo. El autor va exponiendo pormenorizadamente a lo largo de sesenta y cinco páginas esa "estética de la pasión" que le dió a Ribera fama de escenificador de la ideología contrarreformista y que aquí, a pesar de las correspondencias estéticas con ese mundo, aparentemente se aplica a un tema pagano. A la descripción del cuadro sigue la referencia al impacto que generó en críticos como D'Ors para, posteriormente, puntualizar los dos estilos que conviven en el primer plano y la parte central del cuadro y establecer las relaciones con otros lienzos del mismo Spagnoletto que resaltan su italianismo, asignando esta pintura a la vanguardia artística que impulsaron los mecenas del Virreinato de Nápoles. A continuación se glosan los modelos iconográficos derivados del humanismo escenificado, para lo que se aprovecha un panel pintado al óleo en la puerta de un escritorio flamenco del XVII cuya clave se busca en la cultura del libro, concretamente en el episodio del escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la biblioteca del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Se analizan después los personajes que en el cuadro corresponden al público; para desembocar en el traslado de la violencia femenina de la literatura a la palestra. Todo ello concluye resaltando los valores simbólicos del lienzo: la justa escenificada tendría como objeto sellar "el enfrentamiento entre dos sistemas de valores que no solo son irreconciliables, sino que también se desarrollan en diferentes fases históricas". De modo que "la

victoria triunfal de la “amazona” frente a la delicada dama, no trata de un acontecimiento momentáneo, sino del punto culminante de un largo proceso de eliminación, por parte de la *Virtud*, del ideal amoroso y femenino de una élite humanista y caballeresca” (pp. 168 y 171). Y la Venus derrotada se identifica con la Magdalena, cuyo prototipo iconográfico se había constituido en el Renacimiento tardío y triunfa en el imaginario poético y artístico del Barroco. Para concluir y como fruto del estudio del fondo del cuadro en el que destaca el símbolo del túmulo, se reafirma la tesis de que “el escenario en que se desarrolla el conflicto expuesto por Ribera es la cultura literaria que tuvo sus orígenes en el Nápones hispánico (p. 186). En conjunto, el lector se halla ante un cuidadoso acercamiento semiótico apuntalado en una exhaustiva notación.

El segundo volumen se abre a la otra España representada por los países flamencos y americanos que amplían el imperio. Las figuras femeninas judías y sefardíes, con Isabel Rebeca Correa a la cabeza, polarizan la atención de los tres primeros artículos. López Estrada se hace cargo, al estudiarla, de la creatividad femenina situada en la periferia del imperio español y la sitúa en el marco de Academias y tertulias a las que se incorporaban mujeres excepcionales. Recuerda que lamentablemente Isabel sólo ha pasado a la historia literaria por su traducción del *Pastor Dido* de Guarini, que tuvo un gran éxito y muchas ediciones hasta el Romanticismo. Destaca el sentido crítico de la autoría y la notación a la que cabe llamar filológica. Y finaliza consignando el mensaje: “la creatividad femenina aquí puesta al servicio de la difusión de una obra cortesana que convenía con el gusto de las mujeres, podía ser tan eficaz y válida como la de los escritores como la de los varones” (p. 403).

Por lo que se refiere a las Indias, Pietschmann, al recorrer el virreinato mexicano en un trabajo medido, nos recuerda que los virreyes no fueron príncipes por derecho propio ni vivieron en un espacio europeo, por lo que la centralización de su poder desembocó en una excesiva ritualización manifestada en la vida social, en la importancia del matrimonio y en las entradas triunfales de los poderosos que en la plaza mayor de México habían consolidado un espacio con valores simbólicos muy oportuno para la supervivencia.

Debería insistirse en la variedad de focalizaciones y de asuntos tratados en estas páginas, si bien la segunda parte de ambos volúmenes es casi monográfica. La escritura y algunos enigmas vitales de María de Zayas son abordados en seis ponencias del primer volumen y de forma simétrica se



reservan otras seis del segundo para la monja mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Dos mujeres distintas por sus circunstancias vitales, el mundo y el convento respectivamente, aunque la monja estuviera al tanto del mundo como la que más. También por la capacidad y alcance de sus escrituras: mientras Zayas se dedica a la narrativa, Sor Juana tiene sus amores en el verso y el teatro. Finalmente —y aunque se pudiera alargar la cuenta de las divergencias—, muy diversas por el destino de su obra ya que el contar con la protección de la virreina que editó sus poesías, colocó a la monja mexicana en un puesto privilegiado de la historia de la literatura.

María de Zayas es conocida por los *saraos*, es decir, aquellas reuniones en que se cantaba, recitaba poesía y narraban historias en el marco de un rito coreográfico teatral que podía adaptarse tanto al mundo como al convento —como pone de manifiesto el entretenido y curioso trabajo de Susana Hernández Araico—. Sin embargo Monika Bosse hace notar la escasez de noticias sobre su vida. Se resalta la relación con los modelos portugueses e italianos. A través de esa última vía, Nápoles en concreto, le llegará el influjo de las *1.001 noches* de donde tomará el cuento de la princesa Budur, ejemplo de travestismo femenino para alcanzar el poder político —como recoge Rubiera Mata en *La narrativa de origen árabe en la literatura del Siglo de Oro: el caso de María de Zayas*—. Su obra mezcla la herencia de la tradición literaria con la realidad de su tiempo. Así, por ejemplo, utiliza la magia —simple ornamento, cita literaria o motor de la acción— y lo hace en forma burlesca e irónica, consiguiendo una obra en la que se conjugan el pasatiempo, la creación estética y el mensaje didáctico. Su doble condición dominante, por su situación social, y dominada por ser mujer, se refleja en los textos —como plantea Lía Schwartz— quien recuerda que, partiendo de los contextos literarios y éticos de la época, en el juego de engaños y desengaños que rige su ficción invierte la perspectiva de los discursos dominantes; de forma que las figuras masculinas son las inconstantes, imprudentes y simuladoras. El resultado es una moral práctica y laica a lo Quevedo y Gracián, que se plasma en consejos a las mujeres. Tampoco conviene olvidar el cambio radical de tonalidad entre los dos volúmenes de su obra: sólo el segundo se convierte en tribunal de la justa venganza femenina. La defensa del honor femenino conlleva su propia fama de escritora, como recuerda Yllera en un artículo sobre su concepción de la escritura novelesca, en el que se pregunta por el alcance de su feminismo. Y lo hace para concluir que los suyos son textos comprometidos que divierten y aconsejan en la mejor estela del *exemplum* medieval: el erotismo declarado convive con la crítica a

las mujeres por la falta de estudio y, en consecuencia, de arte en su mundo. Completa la revisión de esta singular escritora un artículo de Elías Rivers, *María de Zayas poeta de los celos*, en que se evalúa con fineza su poesía dispersa por las novelas. Una poesía cortesana, pensada para la música, amorosa, pero en la que la mujer no es sólo objeto sino también sujeto del deseo. Un deseo que conlleva los celos, ejemplo de discreción. Un deseo que implica una eterna guerra abierta entre ambos sexos.

Parece imposible decir algo nuevo sobre Sor Juana Inés de la Cruz, pero en este libro se consigue. Georgina Sabat, Benassy-Berling y Margo Glantz siguen profundizando y extrayendo consecuencias de trabajos anteriores, manejando una bibliografía muy actualizada. Benassy-Berling, que en su día elaborara una monumental tesis sobre *Humanismo y religión en Sor Juana* (1982), explora un tema más científico, el hermetismo. Consta la predilección de los novohispanos por Atanasio Kircher, para señalar enseguida —y discrepando de la canónica interpretación de Octavio Paz— que este jesuita no inventó nada importante, aunque su *Ars Magna* tuviera aspectos modernos y científicos. Lo importante para Benassy no es tanto que su empirismo neoplatónico se convirtiera en un callejón sin salida para Sor Juana, como el preguntarse cuál era el grado de conciencia de la monja respecto a la inevitable miseria científica en que, por diversos motivos, ella se vio obligada a moverse.

Porque efectivamente es bien sabido que Sor Juana se mueve en un ambiente adverso. Parece que la Inquisición no fue en el virreinato tan dura como en la metrópoli —lo recoge el trabajo de Scholz-Hänsel—. Pero aún así los artículos de Schüller y Glantz acerca de las disputas que generaron la *Carta Atenagórica* y la recién descubierta y editada por Trabulse *Carta Serafina* ponen de manifiesto que “tras el primer plano teológico (se esconde) una autodefensa y no tanto una discusión sobre diversas opiniones referentes a las finezas de Cristo” (p. 721). Francisco de Sales y el Pseudodionisio significarían entonces puntos de partida para una interpretación adecuada de la *Carta*. Glantz enlaza con las cartas para plantear bajo el epígrafe “vindicación y vituperio” que la hiperbolización de su figura no es sino el necesario aparato defensivo contra sus múltiples detractores. Revisa después la guerra de sermones —“¿conversión o persecución?”— concluyendo que la *Carta Serafina* circuló por México como libelo y que la grandeza de Sor Juana no tuvo mengua sino más bien quedó realizada en el proceso que se le siguió. Y la confiscación de su biblioteca no le habría impedido seguir leyendo, como lo prueba el inventario de sus bienes.

Continuando con sus trabajos anteriores Georgina Sabat, la editora y gran especialista en la monja mexicana, nos da como siempre un documentadísimo artículo sobre *Imaginería mecánica en el “Sueño” de Sor Juana*. Partiendo de su interés por los instrumentos mecánicos la visiona como “el epítome de la mujer que quiere sobresalir y que se le reconozca, no sólo como tal sino como mujer criolla” (p. 612). Contextualiza después el estado de la ciencia en la Nueva España, sin rupturas violentas, así como el uso de la imaginería en los poetas de la metrópoli, para concluir que la inclinación intelectual de esta mujer le hizo estar al tanto de esas cuestiones: instrumentos técnicos que se relacionan con el paso del tiempo, la fisiología humana —corazón como reloj, pulmón como fuelle...— o “la visión técnica de la totalidad del mundo (que) se repite en otros versos del poema para ponderar su complejidad pesada e incomprensible junto a figuras de la mitología” (p. 625).

Por fin Díez Borque, que suele trabajar en el drama del que es una autoridad, demuestra aquí su versatilidad al incidir sobre *Sor Juana Inés de la Cruz y la poesía celebrativa del artificio*. El análisis de curiosos, poemas cuya reproducción pone de manifiesto acrósticos y demás recursos del Barroco, es excelente.

En resumen, es obligado felicitar a los organizadores del congreso y editores de las actas por sus resultados. El libro que comentamos, con sus dos volúmenes, se alza como un hito imprescindible en la bibliografía del tema. Y ni siquiera ciertos deslices —el idioma no tan cuidado en un par de artículos— desmerecen de lo que es una aportación indudable.—MARÍA CABALLERO.

Espina Barrio, A.B. (Dir.): *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica. Aspectos generales y Religiosidades populares*, Salamanca, Ed. Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, 1998.

Desde hace más de una década, diversos etnógrafos y antropólogos venían desarrollando su labor investigadora en el entorno académico de la Universidad de Salamanca. La feliz coincidencia de sus intereses y su cercanía, hicieron inevitable la formación de un grupo homogéneo que en adelante trabajaría de forma coordinada. En el año 1994 veía así la luz el “Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León”, en el seno del

cual se llevarían a efecto diversos proyectos centrados en dos ámbitos culturales ciertamente complejos: el de la comunidad ibérica de Castilla y León, y el de toda Latinoamérica.

Las enormes posibilidades que ofrecen semejantes campos de investigación tuvieron como lógica consecuencia el intercambio de proyectos con antropólogos procedentes de todos los países que componen la comunidad latinoamericana. La conveniencia de divulgar los resultados de tales intercambios motivó a los miembros del Instituto a realizar una primera publicación. Para evitar el previsible caos resultante de tan amplio espectro de investigadores y de campos de estudio, se decidió que la misma debía mantener cierta unidad temática, aunque ello supusiera el descanso sobre las estanterías de trabajos ya concluidos, a la espera de su inclusión en un volumen posterior .

Firman este primer volumen un total de 27 autores, entre los que encontramos profesores de universidades de ambos lados del Atlántico, así como diversos investigadores. Están representados los siguientes países: Colombia, México, Venezuela, Perú, República Dominicana y España, a través de Instituciones como la Universidad Nacional de Bogotá, el Colegio Mexiquense, la Universidad de Carabobo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Politécnica de Santiago, o las Universidades españolas de Salamanca, Oviedo, Cantabria, Barcelona, León, Complutense de Madrid, Pública de Navarra y la U.N.E.D. Esta enumeración da idea de la dificultad que entraña el conseguir una obra con consistencia y congruencia temática, objetivo conseguido no obstante por el director de la misma, el Dr. Angel B. Espina Barrio.

Los 36 artículos que la componen están agrupados en dos grandes bloques. El primero de ellos recoge temáticas variadas, como corresponde a un volumen que trata de no asustar al lector presentándole estudios altamente especializados, cosa que sin duda ocurriría si se hubiera optado por una colección de trabajos monotemáticos. El fomento de las labores investigativas con vocación iberoamericanista es el objetivo mejor cumplido de esta obra.

Bajo el epígrafe “aspectos generales” comienza el primer bloque, el cual se abre con tres artículos que ofrecen una valiosa visión de conjunto sobre el estado de las investigaciones antropológicas en el panorama cultural y académico latinoamericano, no tanto en lo referente a los diversos planteamientos teóricos, cuanto al panorama divulgador de alto nivel representado por los postgrados. Las diferencias que ofrece el paisaje en este

campo de la cultura y la docencia, son notables entre el continente americano y la Península Ibérica, como bien subrayan los profesores D. Heraclio Bonilla y el propio director de la obra.

Los restantes nueve artículos de esta primera parte ofrecen variedad, y sobre todo, se abren a los intereses de un amplio número de lectores. Así, algunos de ellos presentan más de un aspecto fundamental que hacen difícil su clasificación. Entre sus características, quizá la más destacable sea el componente comparativo que presentan dos de los trabajos. El firmado por el investigador Montes Pérez, es además un estudio monográfico de dos comunidades rurales que encuentra apoyo histórico en los trabajos del antropólogo José María Arguedas. El firmado por el Dr. Gómez Hernández centra su faceta comparativa en el estudio de símbolos y ritos a los cuales da también apoyatura histórica.

Centrado en lo simbólico aparece asimismo un trabajo del veterano y admirado profesor Gómez-Tabanera, quien recurre en su caso a determinados arquetipos femeninos, ejemplificados con el archiconocido personaje “Pocahontas”, para tratar el complejo “problema del otro”, representado por el europeo “conquistador” y el americano “salvaje”. También en lo simbólico se radica el artículo de D. Antonio Santos, quien nos presenta el esfuerzo portagonizado por un autor representativo de la historiografía castellana de finales del XVI, principios del XVII: Gil González de Ávila, quien trata de hacer coincidir las más variopintas tradiciones en la ciudad del Tormes. Sin olvidarse del “otro” como problema, el profesor Ferreira acomete un hermenéutico e introspectivo viaje en busca de la identidad venezolana, que le sirve como excusa para poner sobre el tapete un conjunto de preguntas que involucren al lector en sus reflexiones.

Por su parte, y sin tratarse de trabajos estrictamente comparativos, otros dos artículos ponen en relación aspectos ibéricos y americanos. Particularmente interesante resulta el de D. Benito Arnáiz, sobre todo para quien quiera conocer a fondo la forma más inmediata de acercarse a las culturas americanas: las colecciones museísticas españolas en esa materia. Finalmente, otros dos artículos monográficos firmados por Martín del Molino y Fernández de Mata, quienes estudian aspectos concretos de las culturas aimara y guane respectivamente, completan esta primera parte de la obra.

La segunda parte se centra en uno de los terrenos más fecundos para la Antropología. Su título reza “religiosidades populares”. La componen 24 artículos, alguno de ellos firmado por autores ya presentes en la primera

parte. Facilita el imaginario viaje a través del tiempo y del espacio la distribución de los trabajos, que alternativamente nos sitúan en uno y otro continente. Serán excepción dos de ellos, los firmados por Ángel B. Espina y por José Manuel Gómez-Tabanera, al ser los únicos que ofrecen una visión comparativa intercultural de su objeto de estudio: en el primer caso, el culto mariano, omnipresente en toda la extensión geográfica ibero-americana; en el segundo, el estudio de los arquetipos propios de la faceta religiosa de nuestras culturas.

El lector encontrará además trece artículos que tienen su objeto de estudio en América, y diez más que lo tienen en la Península. Se añaden a los autores ya citados, los nombres de Eufemio Lorenzo, Pedro Pitarch, Wilfredo Kapsoli, José María Uribe, Juan Francisco Blanco, Víctor Burgos, Beatriz Albores, José María Fericgla, Carlos Junquera, Oscar Fernández, Azucena de la Cruz, Félix Ferrer, Mónica Miguel y Guillermo León Escobar. Los estudios abarcan las más variadas facetas de lo religioso, desde el papel de los religiosos españoles lanzados a la conquista en el siglo XVI, y que no sólo sirvieron como justificante moral del acto sino también como revulsivo de la conciencia de una cultura que se imponía por la fuerza; hasta las más recientes y complejas manifestaciones producto del sincretismo entre las creencias, ritos y rituales de razas y pueblos distintos como el vodú de Santo Domingo. Especialmente representado está México, país del cual se estudian las peculiaridades de tres de sus pueblos: tzeltales, nahuas y otomíes.

Sumándose al primero de los trabajos, el culto mariano sirve de excusa para estudiar el papel de lo sagrado en la resolución de conflictos en el seno de comunidades rurales ibéricas. Otros dos trabajos nos ofrecen una amplia visión de la religiosidad popular andina, uno desde una perspectiva general, y otro desde un punto de vista más localista. Se estudian además las manifestaciones populares de Paraguay, Panamá, Venezuela, Ecuador y de diversas regiones españolas, especialmente Castilla y León. Como es presumible, los enfoques son variados, y van desde lo meramente descriptivo, hasta los que ofrecen interpretaciones arriesgadas, o sencillamente críticas descarnadas.

Como colofón, la búsqueda de elementos que componen la identidad colombiana a través de su literatura y en especial de la obra de su figura más universal: García Márquez. El autor, Guillermo León Escobar, lo hace desde la privilegiada situación de quienes son capaces de conjugar su pertenencia a una cultura, con la distancia necesaria para no perder la objetividad.

En conjunto, este volumen abre la puerta a nuevas monografías que, a pesar de serlo, ofrecen una variedad de perspectivas y de objetos de estudio tremendamente sugerentes, y que deben despertar el interés por profundizar en los temas propuestos.—ALFONSO GÓMEZ HERNÁNDEZ.

Espina Barrio, A.B. (Dir.): *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, II Antropología Visual*, Ed. Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Salamanca, 1999.

El camino iniciado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León con el volumen subtítuloado “Aspectos generales y religiosidades populares” tiene su continuidad en este segundo volumen dedicado a la Antropología visual. Como ocurre siempre que dos disciplinas se unen, la variedad de problemas que se plantean afectan no sólo al plano práctico, sino también y en primer lugar, al teórico. Una vez más su director nos ofrece una clasificación basada en criterios geográficos y temáticos, comenzando la primera de las tres partes en que se divide la obra con los trabajos que tratan cuestiones generales, para exponer a continuación los que se ocupan de cuestiones localizadas en la Península Ibérica, y finalmente los que lo hacen en el continente americano.

Las posibilidades de relacionar la disciplina antropológica con el mundo audiovisual son enormes, y se ven aún ampliadas con los posibles enfoques metodológicos: el histórico, el historiográfico, el crítico, el fenomenológico o el hermenéutico. Todos ellos encuentran representación en esta obra. Se relaciona la Antropología con el estudio del cine, la televisión, la fotografía, los medios de comunicación y de transmisión cultural impresos, la tecnología multimedia y la iconografía tradicional, popular y religiosa; o más bien, se establecen campos de colaboración entre todas estas formas de expresión audiovisual y la Antropología. Así, dos son los artículos que se enfrentan a cuestiones teóricas, los firmados por Lisón Arcal y por Montes Pérez, a los que habría que añadir un tercero cuyo título llama a engaño, incluido en la segunda parte de la obra y firmado por Gómez Hernández. El estatuto epistemológico de esta disciplina —o subdisciplina según algunos autores—, su desarrollo histórico y los problemas epistémicos que lleva acarreados, son tratados en estas páginas.

La experiencia en la realización de documentales antropológicos viene de la mano del conocido director y realizador Luis Pancorbo, quien ofrece una valiosa reflexión sobre el papel de la televisión en el tan nom-

brado proceso de globalización, y pone sobre la mesa los problemas a los que se enfrenta el realizador, tanto teóricos como prácticos.

Precisamente la documentación es amplia y precisa en los trabajos de Espina Barrio y Demetrio Brisset. El primero ofrece un útil recorrido por la historia del documental y el cine antropológico, que sirve de orientación y referencia a un lector incluso avezado en esta disciplina. El segundo nos ofrece un trabajo histórico centrado en la figura de E.S. Curtis y sus fotografías sobre tribus americanas, que le sirven de apoyo para el tratamiento de la cuestión que ha venido en llamarse “la dicotomía, *instantánea* versus *pose*”, propia de la fotografía fija.

Completan el apartado primero tres trabajos prácticos. Se comenta así desde el punto de vista antropológico una manifestación cultural genuinamente contemporánea, el cómic. Los otros dos ofrecen los resultados y las posibilidades de la aplicación de técnicas multimedia en trabajos de campo y las labores de documentación bibliográfica.

El apartado dedicado a los trabajos realizados en la Península Ibérica se abre con una exposición en lengua portuguesa de la antropóloga Catarina Alves, quien se apoya en tres magníficos documentales dirigidos por la propia autora para mostrar al lector los problemas teórico-prácticos que acompañan a esta actividad, dando de este modo la réplica al realizador español Luis Pancorbo. Dichos trabajos ofrecen una perspectiva comparativa entre tres realidades sociales distintas, y se constituyen en un magnífico marco para las reflexiones que se abordan en el texto.

Cuanto menos curioso, además de original, resulta encontrarse con el guión impreso de un documental elaborado con una doble función, la antropológico-cultural y la didáctica. Eso es lo que nos ofrece el Dr. Lorenzo en sus páginas. El visionado del documental sería el complemento no por ideal, menos imposible en este caso, si bien la temática abordada no deja de ofrecer enormes posibilidades, tal como comprobará el propio Instituto de Investigaciones a la hora de plantearse la realización de un tercer volumen próximo a ser publicado y que versará sobre el interés de las llamadas crónicas de Indias para la Antropología.

El análisis de dos formas de transmisión visual de la cultura, la iconográfica y la fotográfica, se lleva a cabo en los dos artículos que cierran esta segunda parte. El segundo de ellos, firmado por Angel Carril, es además un estupendo ejemplo de labor interpretativa desde el punto de vista etnográfico a partir de la cada vez más frecuente fuente de información que representan los documentos fotográficos.



Una nueva colaboración entre las funciones didácticas del documental, y las comprensivas de la Antropología, es lo que nos ofrece el artículo que abre la tercera parte, firmado por Iris Tinoco. En este caso la protagonista es una comunidad indígena peruana. Dos tipos de claves son analizadas: las pedagógicas y las interpretativas.

El profesor D. Pedro Pitarch, buen conocedor de las comunidades mayas de los altos de Chiapas, nos señala la importancia relativa y el papel que ocupa la imagen fotográfica en el imaginario y la religiosidad indígena. Las peculiaridades descritas son minuciosas y muy atractivas por la diversidad de perspectivas desde las que son estudiadas y que abarcan la tradición oral, o la propia lingüística.

La “otra América”, la que figuraba no ya en la mente del conquistador, sino en la del hombre español contemporáneo que no ha viajado al Nuevo mundo, es admirablemente estudiada por el Dr. González Alcantud. Se trata de la “imagen” por excelencia, la que se forma en nuestras mentes y la que nos sirve de referencia en nuestro “hacer” cultural.

Un nuevo ejemplo de documentación historiográfica viene de la mano de D. Fernando Calderón, quien hace un repaso a la historia del documental en su Perú natal. Antonio Pérez por su parte, se enfrenta a una problemática original: la elaboración de documentales a partir de materiales ya utilizados. El resultado sólo puede ser aceptable recurriendo a las culturas objeto de estudio y a una de sus manifestaciones más complejas: el texto escrito, la poesía.

Toda la problemática de una tribu amazónica, los ticuna, es descrita por Javier Ullán en su artículo, donde analiza la paradoja de la que es víctima quien ve rescatada su identidad cultural por la acción de aquéllos mismos a quienes precisamente debe su desintegración. La Antropología, en colaboración con otras disciplinas, se convierte en la herramienta occidental de recuperación de la perdida identidad.

Se cierra este segundo volumen editado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León con un artículo del profesor Carmelo Pinto a modo de apéndice, en el cual se muestra la riqueza y variedad de problemas que puede abordar la Antropología visual. La enumeración de temas se ve completada con una amplia bibliografía, todo lo cual convierte a este guión en un espléndido esquema orientador para los interesados en la materia y un acertado colofón para la obra que hemos comentado.—ALFONSO GÓMEZ HERNÁNDEZ.

Gutiérrez Escudero, Antonio y María Luisa Laviana Cuetos (coords.): *España y las Antillas: el 98 y más*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1999, 370 páginas.

Si algo tienen de bueno los aniversarios, sin duda es el acicate que suponen para la publicación de nuevos estudios históricos. Cuando aparece un libro de autoría colectiva, cabe dar la simple noticia en una reseña de pocas líneas que apenas bastan para identificar a los autores y enumerar sus aportaciones. Sin embargo, la noticia escueta raramente hace justicia a los esfuerzos de los autores y los editores, y ello nos motiva a comentar más ampliamente un libro de autoría colectiva, que acaba de publicarse, coordinado por los investigadores María Luisa Laviana Cuetos y Antonio Gutiérrez Escudero. Contiene diecisiete ensayos reunidos en torno a la coyuntura histórica de 1898, que sirve como punto de referencia, pero que en algunos casos desarrolla una amplitud cronológica y temática mucho mayor. La introducción elaborada por los dos coordinadores cumple perfectamente su propósito de explicar los antecedentes del presente volumen y, con someras pinceladas, orientar al lector respecto de los capítulos siguientes. Llamamos la atención sobre la tradicional perspectiva española o “españolista” de la mayoría de los debates académicos e historiográficos habidos en España, y sobre su relativo olvido de las dimensiones americana y asiática. Con esta colección de ensayos se suman al esfuerzo que felizmente se viene realizando en años recientes, en gran parte en función de este aniversario, por ampliar las miras temáticas y los enfoques históricos. Sólo cabría aquí echar en falta una sección que, requiriendo poco trabajo, habría tenido su utilidad, y era la dedicada a ofrecer algunas notas informativas sobre los autores que colaboran en el libro. Más trabajoso habría sido un índice analítico final, pero los lectores lo habrían agradecido especialmente, por cuanto habría facilitado el acceso más rápido a los contenidos.

Por otra parte, interesa reflexionar sobre el afán de superación de limitaciones temáticas e interpretativas anticuadas en torno a la crisis de 1895-99, que inspira tanto a los coordinadores como a los autores de ésta y otras colecciones de ensayos similares de los últimos cinco o seis años. A modo de ejemplo, cabe mencionar las siguientes obras: *Asturias y Cuba en torno al 98. Sociedad, economía, política y cultura en la crisis de entre siglos*, editada por Jorge Uría González (Barcelona, 1994); *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, editada por Consuelo Naranjo, Miguel A. Puig-Samper y Luis María García Mora (Madrid, 1996); *1895:*

*la guerra en Cuba y la España de la Restauración*, dirigida por Emilio de Diego (Madrid, 1996); *Antes del ‘desastre’: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, editado por Juan Pablo Fusi y Antonio Niño (Madrid, 1996); *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*, editado por Demetrio Ramos y Emilio de Diego (Madrid, 1997); *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, coordinado por Juan Pan-Montojo (Madrid, 1998); *España en 1898. Las claves del Desastre*, editado por Pedro Laín Entralgo y Carlos Seco Serrano (Madrid, 1998); *El 98 iberoamericano*, de José Luis Abellán y otros (Madrid, 1998); el número monográfico, con el título de “En torno al 98”, del *Anuario de Estudios Americanos* (LV-1, enero-junio 1998); el de la *Revista de Occidente* (202-203, marzo 1998), titulado “1898: ¿Desastre nacional o impulso modernizador?”; el monográfico de *Cuadernos Hispanoamericanos* (577-578, julio-agosto 1998), titulado “El 98 visto desde América”; el dossier sobre “España Fin de Siglo” coordinado por Elena Hernández Sandoica en *Cuadernos de Historia Contemporánea* (20, 1998); *1898: España y el Pacífico. Interpretación del pasado, realidad del presente*, coordinado por Miguel Luque Talaván, Juan J. Pacheco Onrubia y Fernando Palanco Aguado (Madrid, 1999); *Los significados del 98*, editado por Octavio Ruiz-Manjón y Alicia Langa (Madrid, 1999); y la obra, en dos volúmenes, *En torno al “98”: España en el tránsito del siglo XIX al XX*, editada por Rafael Sánchez Mantero (Huelva, 2000).

Asimismo, existen varios ensayos historiográficos analíticos, como los siguientes: Sylvia L. Hilton, “Democracy Goes Imperial: Spanish Views of American Policy in 1898” (en: *Reflections on American Exceptionalism*. Eds. David K. Adams y Cornelis A. van Minnen. Keele, U.K., 1994, pp. 97-128) y “Democracy Beats the ‘Disaster’ Complex: Spanish Interpretations of the Colonial Crisis of 1895-98” (*Magazine of History*, EE.UU., 12/3, Spring 1998, pp. 11-17); S.L. Hilton y Steve J.S. Ickringill, “William McKinley and the Pacific: Spanish and British Interpretations. An Essay in Comparative History” (en: *Las relaciones internacionales en el Pacífico (siglos XVIII-XX): colonización, descolonización y encuentro cultural*. Ed. M<sup>a</sup>. Dolores Elizalde. Madrid, 1997, pp. 317-357); y el gran trabajo de Antonio Santamaría y Consuelo Naranjo, “El 98 en América. Últimos resultados y tendencias recientes de la investigación” (*Revista de Indias*, LIX/215, 1999, pp. 203-274). También es útil para seguir las pautas de producción la recopilación *Bibliografías de Historia de España, número 8: La crisis del 98* (Madrid, 1998).

De manera que si ya resulta muy claro que desde mediados de los años 1970 la historiografía española en general se ha modernizado y se ha internacionalizado en muchos sentidos, el americanismo español no se ha quedado atrás, y los resultados están a la vista. Los aspectos propiamente “españoles” de la crisis colonial se estudian desde perspectivas más amplias (económicas, sociales, políticas, culturales, comparativas) y más analíticas, se percibe una mayor comprensión de los anhelos de independencia nacional de los pueblos antillanos y pacíficos, los “cubanistas” trabajan con tesón para ayudar en la construcción de una nueva historiografía cubana de los siglos XIX y XX, los estudiosos del Pacífico están renovando la visión de aquel vasto ámbito geográfico-histórico, y Filipinas ya va dejando de ser la “cenicienta” de la historiografía española sobre el ‘98. De momento, Puerto Rico se asoma tímidamente al horizonte historiográfico español y sigue necesitando mayor atención. Sin embargo, la gran “asignatura pendiente” es sin duda el papel del país que, a juicio de muchos autores, fue protagonista principal de los acontecimientos de 1895-99: los Estados Unidos. Resulta, cuando menos, intrigante comprobar cómo a veces los mismos historiadores que reclaman más respeto, mayores conocimientos, mayor esfuerzo de contextualización histórica, siguen propagando sin pudor los estereotipos más burdos y simplificadores, en un proceso cultural de satanización de los Estados Unidos, tan alejado de la comprensión histórica como la propia leyenda negra anti-española.

Luis Toledo Sande ya nos advierte que pretende reivindicar “la ética en la perspectiva histórica”. Su aportación es un alegato condenatorio de la “brutalidad orgánica” del colonialismo español y de la barbarie del “genocidio” de la política de reconcentración; del neocolonialismo de los Estados Unidos, de su imperialismo monstruoso y avasallador, de su racismo feroz; y por último, de los intentos historiográficos de minimizar el salvajismo colonialista. Es decir, es un perfecto ejemplo de la ideología mal camuflada como historiografía. Al menos (presumiblemente porque presenta el panfleto en España), tiene el detalle de distinguir entre el “pueblo” español y su gobierno, pero ni esa dudosa “sutileza” le cabe respecto de los estadounidenses. En definitiva, aparte de no documentar ninguna de sus afirmaciones, su desprecio por el “liberalismo burgués” le impide reflexionar acertadamente sobre el carácter del separatismo y del nacionalismo cubanos. Dice que la calificación de la emancipación de Cuba como “desastre” surge desde un espíritu colonialista y conquistador. Tiene razón, pero sólo hasta cierto punto. Otros espíritus, más atentos al sufrimiento

humano, a la pérdida de vidas (españolas, cubanas, filipinas, blancas, negras...), al desperdicio de recursos de todo tipo, a la manipulación de los “pueblos” y sus valores colectivos en beneficio de los intereses minoritarios, califican con razón a esta crisis como “desastre” porque son herederos del mismo ideario que ya defendían Francisco Pí y Margall, Carl Schurz, y otros demócratas anti-imperialistas del ‘98 en todo Occidente. Su dolor, su rabia y sus denuncias de tanta retórica y obcecación, expresaban entonces el mismo rechazo de los proyectos que servían a los intereses de las elites nacionales (reales o aspirantes) por encima de los derechos humanos individuales dentro de las naciones y en el mundo.

Franklin W. Knight ofrece un apretado resumen, con cierta intención comparativa, de perspectivas desde Estados Unidos, España, Cuba y Puerto Rico. Aunque hace mención de la “enérgica oposición de muchos de sus ciudadanos” a la guerra (sin aclarar el carácter de esa oposición) y de su manipulación por el gobierno y otros poderes fácticos, se centra en la política oficial de los Estados Unidos, caracterizada como producto de una cultura racista e imperialista imbuída de fe en la idea del progreso lineal, representada en este ensayo por las actitudes de los generales Shafter y Miles y por algunos agentes estadounidenses en Cuba y Puerto Rico. Pondera la quiebra económica, política e intelectual del colonialismo español, resumiendo la postura del gobierno y sus partidarios como intento de conciliar la defensa del honor nacional con la de determinados intereses económicos privados. En estos dos casos, por tanto, se ciñe a la explicación de una única perspectiva, oficial o gubernamental, sin contemplar la enorme diversidad real de opiniones en ambas naciones. Sobre Cuba, señala que las divisiones internas, el racismo y el clasismo, estaban temporalmente subordinadas al discurso nacionalista, a la promesa de igualdad ciudadana, y a las exigencias de la guerra, pero que en definitiva el proyecto democrático y anti-racista martiano quedó frustrado por los odios raciales cubanos, y también por la injerencia de los Estados Unidos. Por último, la ambivalencia y confusión imperantes en Puerto Rico ante el desembarco estadounidense le lleva a calificar la actitud puertorriqueña como “una sorpresa paradójica”. Si esta isla fue tomada por imperativo estratégico-militar, su población no sentía ni amor ni odio hacia España, pero sus iniciales reacciones expectantes, incluso entusiastas, pronto se volverían más complejas y negativas. De nuevo, saliéndose del marco cronológico de su ensayo, termina culpando a los Estados Unidos de los problemas puertorriqueños en el siglo XX.

Las acusaciones de genocidio y la muy repetida afirmación de que la guerra se cobró entre 300.000 y 400.000 víctimas cubanas inspiraron el cuidadoso y bien razonado análisis de Luis Navarro García. Critica las cifras manejadas por Pérez de la Riva, tanto por su método como por sus contradicciones. Continúa con metódica transparencia argumentando a favor de una pérdida total, entre la estimación de 1894 (aceptada con reservas) y el censo de 1899, de 183.103 personas, de las cuales la mayoría no fueron bajas en acciones militares, sino muertes producidas por las especiales condiciones de esta guerrilla insular. Además de las repercusiones del lógico descenso de la natalidad en el período 1895-98, señala el aumento de la mortalidad por enfermedades, accidentes, hambre, agotamiento y vejez de personas de todas las edades, y también la pérdida de emigrados y deportados. A su juicio los cubanos, combatientes o simpatizantes de España, que murieron durante la guerra no deberían computarse como “víctimas” de la política española. Ofrece algunas precisiones sobre la puesta en práctica de la política de tierra calcinada tanto por insurgentes cubanos como por autoridades españolas, rechaza contundentemente la tesis que sostiene que la política weyleriana de reconcentración fue causa primordial de una altísima mortalidad, y sostiene por el contrario que el bloqueo estadounidense fue una de las principales causas de muerte por hambre y enfermedades al final de la guerra.

La aportación de Lourdes Pérez Villarreal ofrece datos interesantes sobre películas rodadas, tanto coetánea como posteriormente sobre el tema de la guerra, deteniéndose en algunos montajes concretos. Su propósito principal no reside en la historia interna, técnica o creativa, de las películas, o en contextualizarlas en la historia filmográfica, sino en poner de relieve sus intentos de manipulación de la opinión pública, confundiendo a veces las intenciones fraudulentas con sus posibles efectos, o lo que es lo mismo, dando por supuesto la total credulidad del público. Repite el tópico sobre “el genocidio que fue la Reconcentración”, y ofrece la versión del fotógrafo Albert Smith de la batalla por la Loma de San Juan, sin contrastarla con otras muchas fuentes disponibles sobre esta acción. Por su parte, Juan José Sánchez Baena presenta una resumida historia de la fotografía decimonónica en Cuba y sus principales impulsores, como introducción a una selección de fotografías fechadas entre 1898 y 1902, cuyo objeto principal es rescatarlas como fuente histórica complementaria. Las reproducciones del apéndice documental van acompañadas por útiles fichas explicativas.

Aunque el título del ensayo de Consuelo Naranjo Orovio anuncia “visiones de España”, en realidad su trabajo nos ofrece un estudio maduro y amplio de diferentes opiniones sostenidas por destacados pensadores cubanos sobre Cuba, los cubanos y la cubanidad, en las cuales se contemplaban no sólo la herencia “racial” y cultural española sino diversas respuestas a la presencia africana. Se trata, pues, de una reflexión bien documentada sobre el temprano proceso de construcción de la identidad nacional cubana, entre 1880 y 1910. Cualquier resumen de un tema tan difícil y complejo corre graves riesgos, pero en esencia la autora nos va desgranando opciones contrapuestas: 1) la visión de los anexionistas que, en su admiración por los Estados Unidos, despreciaban todo lo español, lo africano y lo cubano, y por tanto se autoexcluían del intento de crear conciencia de cubanidad (Raimundo Cabrera Bosch); 2) la visión de lo cubano definido por su españolidad y la raza blanca, con rechazo del elemento africano, que a su vez se bifurcaba en una opción favorable a los Estados Unidos (las elites blancas representan la genuina cubanidad), y otra antagónica hacia ese país (los campesinos españoles “puros” representan la cubanidad, y hay que fomentar la inmigración española —Francisco Carrera y Justiz); 3) la visión de lo cubano como mezcla de elementos españoles y africanos (felizmente simbolizada por la música cubana), y antagónica hacia la interferencia de los Estados Unidos; 4) la visión de la cubanidad como mezcla hispano-africana, pero con énfasis en la creación de conciencia nacional a través de la educación, el progreso social, la ciudadanía responsable, los valores humanos universales (Enrique José Varona, Rafael María Merchán) y el control cubano de los recursos económicos nacionales (Manuel Sanguily). En todas las búsquedas de rasgos comunes definidores de la nación, rezumaban tensiones racistas y clasistas, tensiones entre nacionalismo e ideologías transnacionales, y diferentes actitudes sobre cómo asumir el pasado colonial y cómo proyectar las expectativas de futuro nacional, dando lugar por un lado a visiones negativas que consideraban que la plural herencia “racial” y cultural era una fuerza desintegradora, y, por otro lado, a otras positivas que reivindicaban la diversidad como consustancial con una identidad cubana integradora (Fernando Ortiz). En suma, ésta es una contribución para leer con detenimiento.

La ley de reforma agraria cubana de 1877 pretendía favorecer los procesos de paz y de reconstrucción económica de la isla tras la larga guerra iniciada en 1868, resolviendo algunas de sus tensiones sociales. A Antonio Merchán le llama la atención la paradójica sensibilidad gubernamental ante

la demanda social de reforma agraria en Cuba mientras que se hacía oídos sordos a similares tensiones en Andalucía. Concluye que al fin al prevalecieron las nociones del liberalismo económico sobre el derecho de propiedad, fuese pequeña o grande, sin restricciones, lo que socavaría por completo cualquier función redistributiva de la reforma, porque abrió la puerta a la enajenación de las nuevas propiedades pequeñas al cabo de tres años. También tiene interés su análisis de determinados atisbos de ideas más modernas sobre la función social de la propiedad de la tierra, y sobre la reinserción social de los vencidos en la guerra, así como su cuidadosa observación de que esta ley también representaba cierta previsión de que la abolición de la esclavitud crearía nuevas condiciones de trabajo.

Según Óscar Álvarez Gila, el bertolarismo, o poesía ‘improvisada’ popular vasca, no se alejaba mucho del discurso público mayoritario hallado en otros medios de comunicación españoles. Patriotismo, desprecios racistas hacia los cubanos, ataques contra los Estados Unidos, denuncia del sistema de quintos y redención a metálico, instrumentalización de las noticias en la lucha doméstica entre rivales políticos, conciencia de divisiones sociales en los intereses y los sacrificios representados por la guerra, dolor ante las secuelas de la lucha. Estos hallazgos obligan a preguntarse quiénes, qué grupos o intereses estaban representados por las composiciones que se conservan, y hasta qué punto pudieron ser utilizadas por las clases dirigentes como instrumento propagandístico en medios rurales y analfabetos vascos. Dos detalles diferenciadores merecen ser destacados, aunque el autor sólo les concede una pequeña mención: la emigración vasca hacia los Estados Unidos había proporcionado cierto conocimiento directo de la riqueza de ese país, y la protesta general contra los quintos encontró expresión específica aquí, dirigida contra los liberales que habían sido recompensados tras la última guerra carlista con la exención para sus hijos del servicio militar.

Izaskun Álvarez Cuartero pondera la total falta de interés, conocimiento o simpatía de Sabino Arana, padre del nacionalismo vasco, hacia los beligerantes de 1895-98. Anti-colonialista y defensor del derecho de auto-determinación de los pueblos, Arana “se caracterizó por sus posturas retrógradas y agresivas teñidas... de una profunda melancolía”, haciendo gala de odios racistas contra españoles y cubanos por igual. Denunciaba el reclutamiento de vascos para la guerra colonial, fuese en filas españolas fuese para apoyar la causa cubana, porque entendía que tales luchas les eran ajenas y que hacían falta para luchar en su propio país. Como es bien



sabido, llegó incluso a querer felicitar al gobierno estadounidense por la independencia de Cuba, simplemente para poder dejar constancia de su ansia de una intervención internacional en favor de una patria vasca libre.

El gran valor de la prensa como fuente primaria queda ampliamente evidenciado por dos estudios de periódicos españoles. Alfonso Braojos analiza cuatro semanarios ilustrados, identificando diez motivos temáticos comunes en sus noticias sobre el conflicto, y poniendo de relieve que, a su juicio, no se aprecian diferencias sustanciales en su cobertura de los acontecimientos o en su interpretación para la sociedad española. Todos los contenidos reseñados aquí abundan en el discurso patriótico generalizado en otros medios.

Por su parte, Rosario Sevilla Soler nos resume en este útil artículo algunos de los hallazgos de sus investigaciones sobre imágenes de la intervención estadounidense de 1898 en cuatro periódicos sevillanos, representativos de diversas posiciones ideológicas del momento. Aunque aclara que ha podido comprobar que dichas imágenes cambiaban en cuanto a sus contenidos y enfoques interpretativos, nos ofrece aquí su impresión general que viene a confirmar los hallazgos de otros muestreos de prensa respecto del patriotismo español, los intentos de los “gubernamentales” y algunos otros sectores políticos de hacer distingos en el pueblo estadounidense entre la mayoría de pacíficos comerciantes y una minoría de intervencionistas exaltados, el abuso de estereotipos negativos, y la instrumentalización de las reacciones a todo lo relacionado con los socorros humanitarios y el ‘Maine’, entre otros aspectos bien conocidos. Entre sus aportaciones interpretativas de interés se pueden mencionar su explicación del discurso periodístico en términos de reacción emocional más que racional, y su insistencia en la impresión de que hubo un divorcio entre el sentir popular y la mayoría de la prensa. Esto se manifestó en una ausencia de culpabilización o siquiera de rencor hacia los Estados Unidos, lo que vendría a apoyar la tesis de que la intervención se vivió como deseado final y alivio a un conflicto que no tenía solución políticamente viable desde el gobierno español.

La contribución de Roberto Cassá analiza la evolución decimonónica del antillanismo, o de las ideas y proyectos de asociación política entre diferentes islas antillanas. Entre los motivos y fuentes de inspiración para tales propuestas destaca el ideal bolivariano de unidad hispanoamericana, la proximidad geográfica y las conexiones insulares, la relativa debilidad de pequeños estados-nación como Santo Domingo y Haití, la búsqueda de

apoyos para la independencia de Cuba y Puerto Rico, y las ideologías que promovían la solidaridad y la unión de países americanos con rasgos históricos, sociales, étnico-raciales y culturales similares o asimilables. Hacia la década de 1860, el antillanismo ya no se planteaba como fin en sí mismo, sino como paso hacia la soñada unión latinoamericana, siendo Eugenio María de Hostos su principal teórico. La amenaza del neo-colonialismo español de aquellos años sirvió de catalizador. Las actitudes hacia los Estados Unidos eran ambivalentes, tan pronto contando con su ayuda contra el colonialismo europeo, como manifestando admiración por sus instituciones políticas, o recelando de sus tendencias expansionistas. El gradual desencanto con el modelo estadounidense favoreció la búsqueda de ideales y metas distintos, entre los cuales figuraban propuestas antillanistas y panlatinistas. Sin embargo, no tuvieron posibilidades reales de materialización política por su carácter utópico, y por su alejamiento tanto de los intereses de las clases dirigentes como de las aspiraciones sociales, reformistas y revolucionarias de las clases populares. Se acabaron imponiendo los nacionalismos antillanos, las soluciones oligárquicas internas y una toma de conciencia sobre los distintos niveles de dependencia respecto de los Estados Unidos.

En su estudio del poeta puertorriqueño Luis Palés Matos (1898-1959), Trinidad Barrera primero resume con someras pinceladas las repercusiones políticas, económicas, sociales, demográficas y culturales del dominio estadounidense sobre Puerto Rico, para contextualizar las claves interpretativas de su obra. Su pesimismo refleja el sometimiento colonial y el decaimiento espiritual de la intelectualidad de la isla, así como su pasión por los viajes imaginarios y su atracción hacia los lugares distantes reflejan el aislamiento insular. En la evolución de sus conceptos sobre el carácter del pueblo puertorriqueño, entran el determinismo racial y biológico, y la noción de que su cultura de raíz hispana se vio abandonada o interrumpida en favor del “progreso” de la civilización anglosajona. Sin embargo, la influencia de Spengler le llevó a postular que la emigración tanto de blancos como de negros y su arraigo en un nuevo paisaje, procesos ayudados por el mestizaje, acabaron por producir nuevas “razas” y culturas propiamente antillanas que se podrían reivindicar.

María M. Caballero Wangüemert llama la atención sobre dos hechos literarios puertorriqueños: la ausencia de conciencia de trauma en la generación de escritores inmediatamente posterior a la guerra de 1898, y el surgimiento en la narrativa puertorriqueña del último tercio del siglo XX del

tema histórico del impacto del dominio estadounidense en Puerto Rico. Partiendo del supuesto de que la nación decimonónica era un “pacto político dependiente de la unión de voluntades”, adelanta la premisa de que no es tan obvio que la identidad cultural tuviera (o tenga hoy) mucho que ver con la cuestión de la soberanía política nacional. Consta que la primera expresión literaria de crítica del traspaso de soberanía de España a los Estados Unidos no se produjo hasta 1929, cuando Zeno Gandía habló de “Puerto Rico como nación de rehenes”. No se pregunta por la razón de esa tardanza en reaccionar, y en cambio señala la existencia desde los años 1970 de una actitud literaria de rechazo y denuncia del vergonzoso “entreguismo” y de la actitud resignada de los puertorriqueños ante la presencia estadounidense desde el mismo 1898, a través de las obras de José Luis González, Luis López Nieves, Edgardo Rodríguez Juliá y Rosario Ferré. Aunque su análisis pone de manifiesto que dichos escritores elaboraron sus propias versiones de la historia, no acaba de aclarar que sus obras nos dicen mucho más sobre estos finales del siglo XX en Puerto Rico que sobre 1898.

Desde el vaticinio de 1899 sobre la pronta “norte-americanización” de Puerto Rico mediante la escolarización hasta el reconocimiento en 1998 de su singularidad como nación y su herencia cultural propia, trata Luis E. Agraít Betancourt de rastrear las secuelas del conflicto de 1898 para la evolución de la identidad puertorriqueña. Ni España ni los Estados Unidos prestaban una atención prioritaria a esta isla durante la crisis bélica, y los puertorriqueños pasaron en pocas semanas de posturas patrióticas españolistas a la recepción entusiasta de la presencia estadounidense, explicada como resultado de las derrotas españolas y de la convergencia de diferentes aspiraciones políticas y socio-económicas de las elites puertorriqueñas y de las masas populares. El rechazo de la imposición del inglés como idioma oficial en 1902 sirve simbólicamente como el inicio de un giro de actitud, y a partir de 1923 ganó fuerza la búsqueda de un nacionalismo cultural, que pronto reivindicaría sus raíces hispánicas, y se beneficiaría del auge económico posterior a la II Guerra Mundial. Pondera, sin embargo, las diferencias sociológicas respecto de la sociedad puertorriqueña de hace un siglo, subrayando la importancia que tiene para este tema la “desterritorialización de la identidad nacional”. En 1898 el 98% de los puertorriqueños había nacido en la isla, pero en 1998 el 40% de las personas que se sienten puertorriqueñas reside habitualmente en los Estados Unidos.

Después de un largo período de desinterés mutuo (1820s-70s), escritores e intelectuales españoles e hispanoamericanos comenzaron a obser-

vase y a valorar, negativa y positivamente, las respectivas aportaciones literarias y culturales. Carmen de Mora Valcárcel comienza su ensayo sobre la crítica española de la literatura hispanoamericana recordando la célebre contraposición que hizo José Enrique Rodó en 1900 de un Ariel latinoamericano, idealista, artista, intelectual y humanista a un Calibán estadounidense materialista, sensual, pragmático y grosero. El conflicto de 1898 y el rechazo de las tendencias hegemónicas estadounidenses vinieron a reforzar el desarrollo de diferentes movimientos hispanoamericanistas, una de cuyas corrientes fue una nueva sensibilidad a los valores estético-culturales de la literatura americana. Así, junto a la continuidad de la línea crítica negativa, que tenía raíces en el siglo XVI, aparecieron a finales del siglo XIX autores como Valera, Menéndez Pelayo y Unamuno, para quienes el idioma común imprimía unidad a toda la literatura en lengua española, y se comenzó a articular ideas en torno a la aceptación de la diversidad dentro de esa unidad lingüístico-literaria esencial.

Cierra esta colección unas reflexiones de Juan Maestre Alfonso sobre el concepto de las dos Españas, y su relevancia en la historia de Occidente y de América, antes y después de los procesos de independencia, y su impresión de que los antiguos enfrentamientos ya han cesado de dominar el devenir histórico español gracias a recientes procesos de modernización y europeización.—SYLVIA L. HILTON.

López Cantos, Ángel: *Los puertorriqueños: mentalidad y actitudes (Siglo XVIII)*, Ediciones Puerto y Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, 2000, 375 páginas.

Como ya sabemos, desde hace muchos años el profesor Ángel López Cantos viene centrando sus investigaciones en el Puerto Rico del siglo XVIII y ofreciendo algunas monografías relevantes para comprender ese período tan olvidado de la isla caribeña. Su penúltima aportación fue la que se refería al corso Miguel Enríquez (San Juan, 1998), en la que no sólo centraba su interés en este personaje tan desconocido y al mismo tiempo tan apasionante de la historia insular sino que se adentraba en los entresijos de una vida social y económica (la de Puerto Rico) que le servía de marco a sus actividades de contrabando y de corso. Si ya en aquella obra observamos el conocimiento del profesor López Cantos sobre Enríquez y sobre las coordenadas de su tiempo y de su sociedad, en este libro que ahora reseña-

mos vemos cómo centra su atención en aspectos muy diversos de la vida diaria del puertorriqueño, aspectos que por su propia naturaleza son poco generosos a la hora de aparecer documentalmente, dificultando mucho su estudio y poder llegar a conclusiones. Este aspecto es quizá la mayor dificultad con la que se encuentra el autor pues a veces las deficiencias que presentan las fuentes son tan grandes que las conclusiones se resienten de ello y se ven un tanto “forzadas” por lo que quizás hubiera sido aconsejable acortar y sintetizar algunos capítulos. Estas deficiencias son casi normales cuando abordamos temas novedosos como los que el autor analiza y cuando intentamos cubrir vacíos historiográficos apenas esbozados. A partir del libro de López Cantos podemos iniciar un largo camino para profundizar en estos temas aun reconociendo que las limitaciones documentales que vamos a encontrar en el camino son amplias y que reconstruir la vida social y las relaciones humanas en el Puerto Rico del siglo XVIII no es tarea fácil, ni siquiera para alguien que conoce tan bien los recursos que ofrecen las fuentes documentales como el autor del libro que ahora reseñamos. Él es consciente de esas limitaciones, como apunta en las primeras páginas del libro, y afirma que sólo es posible aproximarnos difuminadamente a los temas que él aborda pues es difícil hallar en los documentos referencias directas de cómo vivieron los puertorriqueños, de su mentalidad y de sus actividades ante la vida. Quizá sería conveniente plantearnos si debemos abordar estos temas cuando la documentación se reduce, según el autor, a reales cédulas, correspondencia de las autoridades civiles, militares o eclesiásticas, de particulares o a juicios de residencia, querellas u otros documentos. López Cantos se ha arriesgado a hacerlo y aunque los resultados a veces se resienten de las limitaciones documentales, en otras se nos ofrece unos datos ricos y exhaustivos del día a día de los puertorriqueños que, cuando menos, demuestran las muchas horas de trabajo en el Archivo General de Indias, fuente principal utilizada por el autor para este libro.

López Cantos, en este nuevo libro, se ha centrado en lo que pudiera llamarse mentalidad colectiva del puertorriqueño, reconstruyendo —quizás en un estilo algo recargado— su concepción del tiempo, su actitud ante la vida y la muerte, ante el paso del tiempo y la religión.... La vida cotidiana, en su vertiente espiritual y material, se intuye en cada una de las páginas del libro aunque el autor haya articulado y dividido la obra en ocho capítulos. En el primero de ellos, titulado “A propósito de la población”, el autor muestra un buen conocimiento de los censos del siglo XVIII —y de sus

limitaciones— pero los utiliza poco, quizá porque los temas que aborda no lo ameriten o porque sobre el tema demográfico se necesiten más estudios en archivos municipales y eclesiásticos para llegar a afirmaciones concluyentes. Mientras no se haga eso, lo dicho por López Cantos parece ser, al menos, coherente. Las más importantes son tres: que la inmigración no fue la causa del aumento demográfico en la isla, que la población insular fue casi toda ella libre y de color (la entrada ilegal de esclavos debió ser numerosa y debió nutrir los nacimientos naturales con los blancos) y que la expansión demográfica produjo una expansión espacial, un incremento de las tierras ocupadas y de los núcleos urbanos. Quedaría por explicar aún cómo se verificó ese aumento vegetativo tan vertiginoso en la isla durante el siglo XVIII y cuáles fueron los factores que contribuyeron al mismo, cuestiones sobre las que poco se ha trabajado y que necesitan todavía un cuidadoso estudio.

En “La cadencia de los tiempos pasados” (capítulo II) el autor compagina lo descriptivo de las festividades cíclicas (como la Navidad, la Cuaresma, la Semana Santa o el Corpus) con aportes más teóricos sobre la concepción indefinida y la precisa o concreta del tiempo. La primera era la que marcaba los ritmos. El puertorriqueño utilizaba los mismos ciclos anuales o vitales que los europeos, pero éstos se transfirieron a suelo puertorriqueño tras haber perdido la relación con los ciclos del proceso agrícola peninsular. A otra escala, López Cantos intuye que en el vivir cotidiano y diario, el ritmo de la existencia se movía en torno a actividades muy concretas como el paseo o el rezo del rosario, actividades que desde luego pueden confirmarnos la tesis de que ese ritmo vital fue muy importante y que influyó de modo ostensible en los individuos.

El capítulo III lleva por título “Fe católica y religiosidad popular”. Quizá la conclusión más relevante a la que llega el autor en estas páginas sea poder afirmar que las prácticas y las creencias religiosas del puertorriqueño no tuvieron apenas influencias africanas ni extranjeras en este siglo, conservando la doctrina católica toda su pureza. Ahora bien, también nos dice que esta religión ortodoxa coexistía con una escasa formación religiosa no sólo entre los puertorriqueños sino también entre los propios sacerdotes, característica que desde luego se hace extensible a gran parte del siglo XIX. Esa religiosidad poco reflexiva estaba acompañada además por una moral muy laxa, preocupada tan solo por regular el sexo y defender la propiedad, olvidando en todo momento la defensa de la persona como tal. López Cantos refleja cómo autoridades civiles y religiosas fomentaron

determinadas prácticas religiosas (caso del rosario) y cómo procuraron mantener la pureza de la doctrina a toda costa. No obstante, el puertorriqueño supo convertir siempre que pudo esas demostraciones religiosas en actos lúdicos (los rosarios, los altares de cruz, las cofradías, hermandades...) y con ello rompió el círculo vicioso de su monótono aislamiento rural y “escapó” de las estrategias pedagógicas de la Administración. En cambio, la religión sí consiguió marcar el discurrir diario del puertorriqueño por mucho que éste fuera poco observante del cumplimiento de preceptos como la asistencia a misa, o de practicar los sacramentos de la confesión y de la comunión.... Debemos destacar también de este capítulo las descripciones que hace el autor de cómo se celebraban algunas fiestas religiosas tan populares como la Semana Santa o los Altares de Cruz, y que contribuyen a un mejor conocimiento del mundo de las festividades en la isla.

El capítulo IV, titulado “Sociedad y poder”, aborda temas más generales, resaltando cuestiones ya conocidas como la heterogeneidad social y étnica de la isla o la pervivencia de los roles españoles. El empeño del autor en este capítulo es señalar y delimitar cómo era la sociedad insular y cómo se estratificaba. López Cantos afirma que se hacía en función del linaje de los individuos, ocupando el lugar más alto los descendientes de las familias conquistadoras y colonizadoras y algunos españoles. En definitiva, piensa que si bien la blancura de la piel iba unida a la distinción y al honor, no necesariamente el dinero o la fortuna. Así, esta elite blanca y casi en su mayoría criolla controlaba el poder local a través de los cabildos pero no por ello su situación financiera solía estar acorde con su posición social. Paradójicamente, debían incluso cultivar sus tierras y/o dedicarse al comercio. El autor continúa afirmando con razón que los españoles tuvieron fácil el acceso a esta elite local ya fuese por la vía matrimonial, por la de sus propios méritos o por la adquisición de fortuna. Todo lo contrario a lo que sucedía con los pardos, auténtica clase media económica dedicada a las profesiones manuales a la que se le taponó cualquier posibilidad de ascenso social. Por último, López Cantos nos informa de que en la estrecha base social, la población de esclavos nunca superó el 12% y que, excepto en casos aislados, apenas hubo enfrentamientos con los blancos a lo largo del siglo XVIII. Es éste, el de la esclavitud en el siglo XVIII, tema que necesita una mayor profundización historiográfica.

En “Diferentes, pero iguales” (capítulo V) López Cantos centra su atención en algunos aspectos muy debatidos por la Historiografía como el carácter indolente de los puertorriqueños. El autor desmonta esta teoría

acudiendo a las condiciones económicas por las que atravesaba la isla, unas condiciones que no favorecieron en ningún momento el esfuerzo productivo del campesinado, al estar anclada en una autarquía casi completa, sólo rota por el comercio ilegal que apenas podía cubrir las necesidades mínimas. En estas circunstancias, la actividad económica tenía que ser obligatoriamente escasa y de nada se podría tildar al puertorriqueño. Otra conclusión que creo que es digna de resaltar en este capítulo es la del amor e identificación del puertorriqueño por su tierra hasta el punto de que fueron las milicias urbanas, compuestas sobre todo por gentes de color, las que aseguraron la defensa de Puerto Rico frente a tentativas de invasión exterior. En ámbitos más cotidianos López Cantos nos relata cómo España influyó en los gustos de la elite local y cómo la aculturación fue todo un hecho en el ámbito de la alimentación o en el de las prendas de vestir de esta minoría social. Paralelamente, una gran penuria caracterizaba a la mayoría de los grupos sociales que apenas podía cubrir su cuerpo y se alimentaban con una dieta monótona y siempre expuesta a los muchos avatares climatológicos que afectaban a los campos puertorriqueños.

El capítulo VI trata sobre un área temática muy estudiada por el autor, la de las “Diversiones y juegos”. Aquí volvemos a encontrar, como en el tema religioso, el difícil equilibrio entre las connotaciones de adoctrinamiento que tienen las fiestas (aprender a acatar a la jerarquía monárquica) y el necesario control de las mismas a través de rigurosas normativas. Así, para López Cantos, serían hechos recurrentes en todas las fiestas esa lucha empecinada entre lo festivo y lo lúdico con las normativas morales de la Iglesia católica, y el diferente matiz de la fiesta en función del lugar social que ocupase cada persona. A destacar también en este capítulo la descripción de algunas de las celebraciones más sobresalientes de la isla, caso de los carnavales, o la descripción de aquellos entretenimientos a los que más horas de ocio dedicaban amplios sectores de puertorriqueños: las peleas de gallos, el vuelo de cometas o los juegos de envite y azar...

En “Del amor y del sexo” (capítulo VII) López Cantos aborda el complejo mundo del amor y el de las relaciones étnicas y sociales. El Puerto Rico que nos describe el autor está impregnado —simultáneamente— de una gran libertad sexual (que disfruta en especial la población de color) y de unas fuertes limitaciones en poder elegir de forma libre la pareja, sobre todo cuando se trataba de personas de distinta etnia o con relaciones de parentesco. No obstante, es cierto que siempre hubo mecanismos que permitieron poder salvar estas trabas, caso del amancebamiento,



paso previo a la bendición oficial de los hechos consumados por parte de la Iglesia. Junto a esta sexualidad más o menos reglada, en la isla hubo también otras formas de entenderla, menos aceptadas todavía, caso de la homosexualidad o de la mucho más extendida prostitución, actividad a la que se dedicaron en especial mujeres de color solteras pero a la que tampoco fueron ajenas mujeres blancas casadas o amancebadas con soldados. Como en tantas otras instancias de la vida insular la Iglesia actuó en estos terrenos como órgano fiscalizador y controló de modo muy especial a las clases inferiores.

Por último, un capítulo VIII, muy breve, se centra en el “Bien morir”, título con el que el autor se refiere a la preocupación del puertorriqueño por la muerte. No sólo se describe aquí los velorios y los entierros (que varían en función de la categoría social y económica del finado o de su edad) sino que el autor se detiene en las fuertes implicaciones económicas que tenía, por ejemplo, la creencia en el Purgatorio o en el importante peso que tuvo la religión católica a la hora de enfrentarse el insular al tema de la muerte.

En definitiva, estamos ante una obra que abre un camino para poder profundizar más en algunos aspectos poco o nada tratados con anterioridad por la historiografía de la isla y que, sin embargo, nos permitirán entender el día a día del puertorriqueño, saber qué le permitió enfrentarse a la muerte, al amor, a la religión o a las fiestas del modo que lo hizo. Queda planteado, por tanto, el reto de escudriñar más en la documentación manejada y en otros fondos documentales puertorriqueños —de por sí escasos para el siglo XVIII— a fin de continuar el camino abierto por este trabajo.—  
J. RAÚL NAVARRO GARCÍA.

Romero Frizzi, María de los Ángeles: *El Sol y la Cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial. Historia de los Pueblos indígenas de México*, México, CIESAS/INI, 1996, 291 págs.

En el reencuentro con el pasado y entre la convivencia y los documentos de los indígenas de Oaxaca, María de los Ángeles Romero Rizzi presenta en este texto el trabajo de veinte años de investigación. Sugerente por sí mismo, no se limita a mostrar la unión sincrética de la cultura prehispánica y el catolicismo, se refiere a los procesos históricos desencadenados por la Conquista, a la evolución de dos culturas y a la visión de una época esperada por los pueblos autóctonos, anunciada en su historia,

registrada en libros sagrados, repetida en ceremonias y ritos, presagiada en la cuenta calendárica de sus días por los fundadores de sus linajes, cantada en las hazañas de sus códices, perpetuada en los relatos transmitidos de generación en generación, para convertirse en portadora de la memoria colectiva y las ideas filosóficas ancestrales, sustento de la vida actual de los hombres de esta región.

Especialista en el campo de la etnología, la autora trama un discurso con el fin de establecer una escenificación de lo otro en el presente. En su trabajo se advierte su “otro”, su pasado, que en un pertinente distanciamiento adquiere una nueva representación discursiva. En este caso, el distanciamiento produce un doble efecto, como dice Michel de Certeau, historiza lo actual y presentifica una situación vivida; este juego, la obliga a explicar la razón de su discurso en función de un lugar limitado por un espacio y un tiempo.

La palabra y la escritura participan de manera equilibrada en *El sol y la cruz*, ambas se determinan mutuamente, las dos siguen siendo los relatos que se cuentan dentro de un medio producido por el desgarramiento social que produjo la conquista y poco más tarde, por la imposición de un nuevo sistema, lo que engendró otro funcionamiento de la escritura y de la palabra. Todo esto se advierte en la obra que se reseña, encontrando también que las referencias y reflexiones que aporta al lector, le interrogan aun más sobre lo que este análisis oculta o explica.

Como seres humanos somos conscientes de la existencia del pasado, en esta dimensión permanente, todas las sociedades tienen una larga historia a sus espaldas que le sirve de modelo para construir su presente. En este sentido, la relación establecida por Romero Frizzi entre su experiencia y su práctica científica, la posibilita para revivir y resucitar un pasado; quiere, en un intento renovador, restaurar lo olvidado. Es, como dice ella, una crónica de los vencidos (pág. 16), fundamentada en testimonios coloniales, prehispánicos y presentes, a través de los documentos y las versiones orales de informantes de diferentes comunidades y de instituciones colaboradores de su trabajo.

En el suroeste de México se encuentra la ubicación geográfica del estado de Oaxaca; posee una biodiversidad privilegiada y está habitado actualmente por una elevada proporción de población indígena. Con tales características físicas, más los rasgos propios de los diferentes grupos indígenas, el presente reproduce con más insistencia el pasado traducido en un proceso de cambio histórico de ritmo bastante lento, aun y cuando han asi-

milado los cambios actuales en su forma de vida. En esta sociedad se unen dos pasados, se funden dos historias en una realidad presente. Los indígenas explican la suya en discursos narrativos que inician en tiempos legendarios; mezclan los eventos históricos con creencias míticas muchas veces contradictorias, es decir, construyeron esquemas mentales que explican el orden de cosas, su propio orden cósmico. El énfasis del discurso puesto en el primer contacto con los europeos fue doloroso: la crueldad de la guerra y la religión facilitaron el camino del conquistador (pág. 107). Afirma Romero Frizzi que el arribo de los españoles sacudió a los pueblos mesoamericanos ¿cómo podían explicar su existencia? ¿Cómo incluirlos en sus esquemas mentales? Ante lo nunca imaginado, los habitantes recurrieron a explicaciones tomadas de sus libros y de su filosofía. Ellos sabían que el cambio era permanente, que a un sol seguía otro, a una era, otra más. Nos dice Romero Rizzi que tuvieron que transcurrir veinte años para que comenzara a consolidarse una nueva forma de vida y que a través de los años de colonización se perfiló una nueva cultura india de fachada católica y occidental en el cabildo, en el templo y en el culto, siempre con una profunda esencia mesoamericanas. El contacto de los indígenas con los europeos generó una gran variedad de procesos en la sociedad nativa y los ajustes que se produjeron comprendieron todos los aspectos de su vida: religión, liturgia, política, tenencia de la tierra, forma de vestir y hasta de la nueva forma de realizar el registro de sus formas escriturales con su propia versión de los acontecimientos.

*El sol y la cruz* es un relato de inclusión y de fascinación, dominado por una estrecha comunicación entre los actores. Puede decirse que se narra a sí mismo por la objetividad de los testimonios y el trabajo sistemático de la historiadora. En él, los indígenas de la región Mixteca, a través de sus actividades cotidianas, se esfuerzan por conservar su pasado en el transcurrir del presente que los conduce a un futuro incierto. En el transcurso de los años, cada generación se ha esmerado por reproducir a los que les precedieron con un alto nivel de fidelidad, en un intento por conservar su rostro o definirse en uno nuevo, tarea por demás compleja que se extiende desde los últimos años de la vida prehispánica hasta los años previos al movimiento de independencia. En este sentido, en la lectura del texto que nos ocupa, se advierte el esfuerzo comunitario de los indígenas oaxaqueños, en un antes, un entonces y un ahora, al grado de preguntarse Romero Rizzi ¿cómo es posible que hoy los pueblos de Oaxaca luchen por lo que consideran importante, mientras que en otro tiempo aceptaron todo lo que

les impusieron? (pág. 17). La respuesta no puede ser una, son muchos los elementos a tener en cuenta: instituciones, ideologías, medios masivos de comunicación, actitudes y hasta los fenómenos globalizadores actuales.

En esta interpretación de la historia de los pueblos indígenas de Oaxaca, los acontecimientos no se ciñen a los tres siglos de régimen colonial. Su discurso trasciende, nos conduce por espacios de la política, la religión y la economía sin faltar las rebeliones producidas en respuesta al rechazo de la cultura impuesta. Múltiples elementos sobreviven con fuerza, entre ellos, la religión católica, que penetró todas las facetas de la vida cotidiana en el pasado y aun en el presente; se percibe la particular forma de la conservación de su tierra y la necesidad de sostener el templo y los santos, por lo tanto, la vida precortesiana de los indígenas oaxaqueños se vio asimilada bajo la forma de una historia convertida en mito y en ritual dado por la modificación tácita de su sistema de creencias y por la implantación de un marco ideológico impuesto por las medidas transformadoras más drásticas y a un precio psicosocial muy elevado; si no hubiera sido así, el cúmulo de cambios históricos introducidos por los españoles, sin destruir la fuerza de esta especie de tradicionalismo normativo, habría sido imposible.

Hacia un presente o hacia un pasado, la obra experimenta una praxis que es inextricable con la de su autora y la de los otros: los indígenas, rica en sentido en función con lo que hacían y ofrecen todavía los relatos de luchas cosmogónicas que enfrentan un presente con su origen, así, el límite marcado por Romero Frizzi, se ve trascendido en la realidad que encuentra su continuidad al afirmar que la cultura india que hoy palpita con vigor en Oaxaca, no es resultado exclusivo de la violencia conquistadora, es sobre todo, futuro de las decisiones indígenas.

El libro que reseñamos, equilibrado en su contenido, recorre el espacio físico donde se mueven los actores para comenzar el pasado, testimoniar el momento de la conquista, presenciar la imposición del dominio español; ver de cerca los procesos generados al contacto con la cultura europea, los cambios generados en la vida cotidiana y en las actividades comunales, la rebelión generada en respuesta al rechazo de los nuevos órdenes impuestos. La obra finaliza con la visión del último siglo de vida colonial y una reflexión que muestra la vida colonial no muy distante en el comportamiento de los actuales indígenas de Oaxaca. Más que un libro para especialistas —como bien lo dice la autora—, su lectura, amena, nos conduce por paisajes de montaña, de valles y de costa, por costumbres ancestrales y por imágenes visuales en su caso de gráficas y fotografías. Sin

olvidarse del apéndice documental gracias al acceso a los testimonios de algunos aspectos de la vida colonial de los indígenas.

Finalmente, el valor de la obra, cual tenemos reconocida por los pares al situarse dentro de un conjunto más complejo en la obra *Historia de los pueblos indios de México*, constituye un avance en el conocimiento del estado que guardan las culturas indígenas. La obra es producto de un lugar y de un tiempo determinado.—IRMA LETICIA MAGALLANES CASTAÑEDA.

Valle Menéndez, Antonio del: *Juan Francisco de Güemes y Horcasitas. Primer conde de Revillagigedo. La historia de un soldado (1681-1766)*, Santander, Ediciones de Librería Estudio, 1998, 952 págs.

La biografía del primer conde de Revillagigedo, uno de los más interesantes virreyes mexicanos del siglo XVIII, es fruto de varios años de búsqueda y estudio en diversos archivos españoles, labor en la que han colaborado varias personas —el autor cita especialmente a la doctora Pilar Latassa— dirigidos por Antonio del Valle, responsable último de la obra. Dividida en cuatro partes y doce capítulos, esta extensa obra (952 páginas), lujosamente editada, enriquece el texto con excelentes fotografías, dibujos, mapas y cuadros de la época, y cuenta con un interesante apéndice documental (págs.667-877), en donde se transcriben textos tan notorios como el “Reglamento de Güemes para la La Habana, Cuba y Florida” o la “Sentencia del Consejo de Indias a la residencia de Güemes como virrey de México”. Además, el autor ha elaborado varios cuadros y mapas que ayudan a estudiar a este prolífico personaje cuya biografía se tejió entre dos mundos.

La obra, que sigue en su redacción la serie de estudios de virreyes de México durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, dirigida por José Antonio Calderón Quijano, antiguo director de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, y en la que participaron una importante pléyade de —entonces— jóvenes americanistas, se inicia con un estudio genealógico de Juan Francisco de Güemes y Pacheco, nacido en Reinosa en 1681. A continuación, el autor estudia los inicios de la carrera militar del personaje, desde su ingreso en la milicia como cadete (1700) hasta su nombramiento como gobernador de Cuba (1734). Numerosas operaciones y escenarios bélicos de la Guerra de Sucesión se suceden en estos primeros capítulos (Nápoles, Brihuega, Villaviciosa, etcétera), que le proporcionaron al joven cadete experiencia y un rápido ascenso en el Ejército. Como pre-

mio a sus desvelos, Felipe V lo nombró gobernador de la isla de Cuba, puesto que ejerció durante doce años. La amenaza de ataque a la isla obligaron al militar a emplearse a fondo en la defensa de la “perla de las Antillas” y a intervenir en diversas operaciones militares en contra de los ingleses. La “guerra de la oreja de Jenkins” tuvo en el Caribe un escenario privilegiado, y en Cuba, su objetivo predilecto, si bien los ingleses, a pesar de sitiar la Habana durante dos meses y de permanecer otros cuatro en Guantánamo —donde llegaron a fundar el efímero pueblo de Cumberland—, no obtuvieron los éxitos esperados. La Paz de Aquisgrán (1748) demostró la importancia que América estaba adquiriendo en el desarrollo y desenlace de los conflictos europeos.

Las consignas ilustradas de la época tuvieron su repercusión en los aspectos económicos y sociales del gobierno de Güemes y Pacheco, tal y como se estudia en los capítulos tres al cinco de la segunda parte, destacando la creación de la Real Compañía de La Habana (1740), la política municipal (bandos sobre limpieza de las calles y lugares públicos, el traslado del matadero, etcétera), los trabajos navales (tráfico marítimo y astilleros) y las medidas para abastecer de alimentos a la población durante el dilatado periodo bélico. A pesar de sus desvelos, su carácter enérgico e inquisitorial (“nada se ha de hacer sin que yo lo sepa”) le granjearon la hostilidad popular (fue conocido como “el tirano”), ocasionándole además varios conflictos jurisdiccionales, muy sonados en su época, que se volverían a repetir en México, en donde ni el virrey ni su esposa gozaron de los favores del pueblo. Como balance de su gobierno, el autor recoge la opinión de Jacobo de la Pezuela, quien escribió en 1868 que, en general, sus medidas permitieron “una mejora material de la isla”.

Güemes y Pacheco entró en la capital mexicana el 9 de julio de 1746, el mismo día en el que moría Felipe V, soberano que tanto lo había distinguido (respondiendo el cántabro con magníficos regalos). Ocupará el cargo virreinal durante nueve años, esto es, desde 1746 a 1755, justo en el ecuador del Siglo Ilustrado, que tantas novedades traería a la Nueva España. A este periodo crucial de la biografía de nuestro personaje, dedica Antonio del Valle la tercera parte de su extensa obra, que divide en siete capítulos (Defensa y expansión, Administración pública, Aspectos económicos, La Real Hacienda, Política social, Política eclesiástica y Juicio de residencia). En la etapa novohispana, vuelven a repetirse los desvelos de Güemes y Pacheco por los temas militares y defensivos, pues a las preocupaciones de la isla de Cuba y del Caribe había que agregarle la seguridad de las inmen-

sas Provincias Internas y la defensa de las dilatadas costas del Pacífico y del archipiélago filipino. El virrey reorganizó las defensas portuarias, redactó reglamentos, reformó las guarniciones y las milicias, y aprobó la colonización del Nuevo Santander, en la frontera noreste del virreinato, protagonizada por otro cántabro, don José de Escandón. Este último, coronel del regimiento miliciano de la ciudad de Querétaro, no se olvidó de bautizar un poblado costero con el nombre de San Francisco de Güemes, ni otro del interior con el de San Juan Bautista de Horcasitas.

Otras cuestiones en las que intervino el virrey Güemes y Pacheco son estudiados en los distintos capítulos de la parte tercera, dedicada a su etapa virreinal, realizándose un extenso y valioso catálogo de los problemas económicos, sociales y políticos, destacando los conflictos financieros, de jurisdicción con las audiencias, etcétera, si bien se echa en falta introducciones históricas a estas cuestiones. De nuevo, Güemes hace gala de su carácter autoritario y de su rectitud a la hora de hacer cumplir las órdenes y reglamentos, por lo que informó al rey de los numerosos incumplimientos y alteraciones que descubría por doquier. Por ejemplo, en 1752 pidió oficialmente la supresión de la Audiencia de Guadalajara por no estar de acuerdo con su proceder. Famosos fueron también sus “excesos” en Zacatecas, que Antonio del Valle estudia con algún detalle.

Sin duda, el primer Revillagigedo fue un personaje muy interesante, fundamental para comprender la situación y los problemas del virreinato de la Nueva España en vísperas de la guerra de los Siete Años y de la traumática presencia de José de Gálvez, pero en ocasiones el autor se deja llevar por su admiración, calificándolo —por la creación de la Compañía de La Habana y otras medidas para fomentar la minería— “como el personaje más influyente en la economía colonial y pionero de la economía de los virreyes ilustrados” (p.507). En otras ocasiones se echa mano de tópicos, como cuando trata la boda del soldado con la granadina Antonia Ceferina Aguayo: “Frente a la seria autoridad del militar norteño estaba el contrapunto de la juventud y alegría andaluza de su esposa” (p.65). Por lo que sabemos, la granadina, al menos durante su etapa mexicana, fue de carácter arisco y duro, lejos de la “alegría” que se hace intrínseca a cada andaluz desde la cuna. Frente a la actividad pública, existen en el libro pocos datos sobre la vida familiar del soldado-gobernador-*virrey*, ya que los archivos son muy parcos en estos datos. Tan sólo unas cuantas pinceladas, destacando el episodio de su incorporación al despacho tras el funeral de una de sus hijas, recordado también por el prologuista, el doctor Luis Navarro.

En resumen, creo que esta prolija obra aporta numerosos datos a los investigadores de la historia de Cuba y México, una amplia visión del complejo mundo que le tocó gobernar a Revillagigedo y suficiente información para convertir al libro en una referencia obligada de los estudiosos de la Ilustración en América en general y de la Nueva España en particular. Sin embargo, el peso de la documentación procedente de archivos españoles es abrumador, faltando la custodiada en los repertorios mexicanos, tanto nacionales como provinciales, que guardan sobre este virrey una gran cantidad de documentos. A la par, se echa de menos en el libro bibliografía americana, principalmente de obras editadas en México y Cuba, como la tesis de Patricia Osante sobre el Nuevo Santander o la instrucción del virrey Güemes a su sucesor, el marqués de las Amarillas, editada por Ernesto de la Torre Vilar en la Biblioteca Porrúa (*Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, t.II, México, 1991, pp.793-864). Por otra parte, el autor no oculta —todo lo contrario— su admiración por el biografiado, lo que impide una valoración más ecuánime del personaje, pues no se debe confundir los deseos con las realizaciones, y para evaluar la obra de un virrey no son suficientes ni la correspondencia oficial ni la “estrecha” división temporal que marca el nombramiento y destitución de un personaje público, por más virrey que sea. Como el propio Güemes y Horcasitas señaló a su sucesor, en la obra anteriormente citada “He fenecido los apuntes que miran al gobierno, y no me parece extraño del asunto prevenir con la noticia de una preocupación, la distancia que ésta tiene de la realidad, porque deslumbrado el común con los aparentes brillos de dignidad tan elevada, mide en los virreyes al tamaño de su poder la grandeza de su tesoro, y juzga que todas las resoluciones se convierten en propia sustancia”.

Uno de los retratos más impresionantes que han llegado hasta nosotros de los virreyes mexicanos es el de Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, que se conserva en el castillo de Chapultepec, de la capital mexicana. Ricamente vestido y tocado de la peluca ilustrada, el virrey frunce el ceño y mira de reojo hacia el espectador. Don Juan Francisco vigila a la Nueva España, porque como diría durante su estancia en Cuba, no se “movía una paja” sin su permiso. El primer conde de Revillagigedo abandonó México en 1756 y murió en Madrid el 27 de noviembre de 1766. Pocos meses antes, la corte asistía con recelo y preocupación al motín de Esquilache, cuyas consecuencias precipitarían las reformas en España y América.—SALVADOR BERNABÉU ALBERT.



## Libros sobre historia de la cultura y de la alimentación

En los últimos años han aparecido varios libros centrados en este tema, en los que destaca la perspectiva de la *alteridad*, mostrando el comportamiento de grupos humanos de un lado y otro del Océano, con sus valores sociales, normas y costumbres en relación con los alimentos. Por esta razón, se plantea una reseña conjunta de cuatro de ellos, dos de autores individuales y los otros dos colectivos y resultado de simposios.

Se abre con el libro de Ricardo Piqueras Céspedes titulado *Entre el hambre y el Dorado: mito y contacto alimentario en las huestes de conquista del XVI* (Sevilla, Diputación Provincial, 1997, 283 págs.), que desde el principio destaca la importancia del hambre como impulsora de la actividad de aquellos cientos de españoles, como contramito de la conquista. La alimentación se convirtió en un elemento primordial del avance de las huestes, en las que el reparto de comida se vinculaba a la jerarquización social, además de los problemas suscitados por su búsqueda, tanto de índole bélica, como de carácter etnológico, al encontrar productos desconocidos (véase el diccionario sobre temas alimentarios, entre las páginas 138 y 150).

Hay que aclarar que este estudio se centra en la acción española en la zona del litoral caribe de Colombia y Venezuela —zona de caza, pesca y recolección, de pocos excedentes—, donde se situaron muchos mitos y leyendas, contabilizando dieciséis expediciones, divididas en cuatro ciclos, que respondían claramente a la trilogía alimentaria básica de grano, olivo y vid.

Es interesante el análisis sobre la aclimatación de plantas europeas, que resultó muy difícil, mientras que los animales, tanto de carga como para el consumo, se adaptaron fácilmente. Esto trajo como consecuencia el uso de productos como el maíz y la yuca, para obtener panes que duraran largo tiempo, aptos por tanto para las entradas. También las relaciones entre españoles e indígenas y el papel del capitán/gobernador de la hueste como encargado de vigilar, distribuir e incluso premiar con comida especial merecen apartados detallados, así como la visión de la antropofagia como el escalón más degradante, que sólo se practicó en momentos de emergencia y que se evita recoger en las crónicas.

En ese complejo medio geográfico, la enfermedad adquiere carta de naturaleza, vinculada también a la alimentación deficiente o en malas condiciones. Por eso se valora la presencia de médicos y cirujanos, que entra-

ron pronto en contacto con los productos de la tierra usados como remedios, fomentando los contactos con los indígenas conocedores de plantas y drogas.

Se trata, por tanto, de un libro valioso, que pone la alimentación y el problema del hambre como elemento clave para la penetración española, comparable con la atracción áurea, y que fomentó una estrecha relación con el mundo indígena, al que se llega a denominar “comodín”, por su presencia y utilidad constante.

La historiadora mexicana M.<sup>a</sup> del Carmen León García es la autora de *El Libro de Dominga de Guzmán. Un Documento personal del siglo XVIII* (México D.F., CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares, 1997, 155 págs.), del que realiza un completo estudio, muy por encima de la usual edición de un antiguo libro de cocina, por otra parte ya publicado como tal en *Recetario de Doña Dominga Guzmán, siglo XVIII. Tesoro de la cocina mexicana* (México D.F., CNCA/DGCP/Sanborns, 1996).

Precedida de un cuidado prólogo de Guy Rozat, la introducción analiza, entre otros temas de la gastronomía histórica, la personalidad de la autora, a la que C. León considera una española llegada por entonces al virreinato mexicano, ya que ella no comía “como mexicana” (pág. 23) y más bien recogió los gustos culinarios de una familia criolla residente en el Valle de Toluca.

Los capítulos de esta obra profundizan en diversos aspectos relacionados con el manuscrito: la cronología y aspectos geográficos citados, así como el papel, tinta, adornos y encuadernación y otras cuestiones internas; comentario sobre las 358 recetas ordenadas alfabéticamente, de ellas 174 saladas y 184 dulces, éstas últimas con “pizcas” de azúcar, que muestran la carestía de este producto todavía en el siglo XVIII. Los ingredientes y alimentos no son sólo mexicanos sino de otros territorios americanos (arepas, chicha) y también europeos y, como curiosidad, aparecen 6 recetas sobre tintados de lana, seda y algodón, y se intercalan páginas de libro de cuentas y de información sobre cambios —nacimientos, bautismos— en la familia, a modo de *vademecum*.

Merece una valoración especial el capítulo tercero, en el que se observa el conocimiento de la historia de la medicina y de la alimentación, citando a tratadistas tan famosos como Rupert de Nola, Juan de Altimiras y Francisco Martínez Montañón, en un género —el de los libros de cocina— poco frecuente en la literatura española, frente a su abundancia en Francia y en Inglaterra.

Acercándose a la temática de género, se incluye un apartado titulado “las mujeres escriben”, que recoge los cambios respecto a la educación femenina en el siglo XVIII, apoyados no sólo por las madres, sino también por los padres, quizás con vistas a colaborar e incluso a dirigir la administración de la casa y de las propiedades. Pero un tema complejo es la biografía de la autora del manuscrito, rastreada en diversos archivos mexicanos con escaso éxito y que sigue abierta.

Por tanto, una publicación bien cimentada, que valora los aspectos históricos vinculados a este texto culinario dieciochesco.

En tercer lugar se reseña el libro *Alimentación y gastronomía: Cinco siglos de Intercambios entre Europa y América* (Ronald Escobedo Mansilla, Ana de Zaballa Beascochea y Óscar Álvarez Gila, editores, Pamplona, Asociación Española de Americanistas-Newbook Ediciones, 1998, 268 págs., láms.), que recoge la mayoría de las ponencias de un simposium del mismo título, incluido en el VI Congreso Internacional de Historia de América que convocó la Asociación Española de Americanistas y organizó la Universidad del País Vasco en 1994.

Los propios editores, en la Introducción, además de explicar la inclusión de este tema ante la creciente importancia, tanto en sí mismo como en relación con América, van definiendo el enfoque planteado en la mayoría de los trabajos, de carácter general y basados en la reciprocidad entre España y América.

Abre los textos uno del conocido Karlos Arguiñano sobre “Ayer y hoy de la cocina vasca. La alimentación del vasco”, a modo de síntesis breve, y en los 26 restantes sólo el de A. Líbano Zumalacárregui vuelve a tocar el tema vasco a través de “El mundo americano en el Diccionario castellano de Esteban de Terreros y Pando”, un lexicógrafo vasco del siglo XVIII.

Los trabajos se encuadran dentro de una amplia cronología, desde la época prehispánica hasta nuestros días, con una clara mayoría dedicada a la época colonial en América y Filipinas. Veinte de ellos emplean en su título, y lógicamente se centran, en cuestiones relacionadas con alimentos/alimentación, dieta, cocina, subsistencia, abastecimiento, nutrición, comida y gastronomía, referidos a agricultura, ganadería y pesca.

La orientación geográfica es igualmente extensa; junto a seis ponencias de carácter general, se recorre buena parte del continente americano desde el Noroeste de Estados Unidos hasta Perú, con algunas carencias como las referidas a Colombia, Bolivia, Chile y algunos países centroamericanos. Y siempre con la extensión filipina.

El resultado es una gran variedad en los enfoques histórico, antropológico, etnológico y lingüístico, sin olvidar el interés por la ecología, tan vinculada con la alimentación. Precisamente la dispersión y la generalización de varios textos provocan que el lector se quede “con la miel en los labios”, esperando más; pero es muy difícil conseguir una mayor unidad en el tratamiento temático de una obra colectiva, pese a que sus autores son destacados historiadores y antropólogos. Por otra parte, hay trabajos sugerentes, que dejan abiertas futuras investigaciones sobre la historia de la alimentación en América, en las que el mestizaje y el doble viaje de ida y vuelta son siempre aspectos a tener en cuenta. Un libro interesante, bien editado y que se incorpora a una tendencia bibliográfica en auge.

Por último, la obra *Los sabores de España y América. Cultura y alimentación* (Huesca, La Val de Onsera con la colaboración de la Diputación Provincial de Córdoba, 1999, 352 págs.), compilada por Antonio Garrido Aranda, director de un Grupo de Investigación de la Universidad de Córdoba denominado “Cultura Alimentaria” y que continúa otras dos publicaciones anteriores del citado grupo, tituladas *Cultura alimentaria de España y América* (Huesca, La Val de Onsera, 1995) y *Cultura alimentaria Andalucía-América* (México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996), compiladas igualmente por el profesor Garrido.

Otro libro colectivo e interdisciplinario, con trabajos referidos a España y a América y que presenta una división interna en antropología, historia y literatura, teniendo a la alimentación como un hilo conductor, de carácter cultural. En la sección antropológica se incluyen textos sobre la identidad culinaria, vinculada a la cocina catalana (Jesús Contreras); la importancia del pan en la cocina popular andaluza (Isabel González Turmo); y del arrope, dulce de origen hispano árabe, en el Noroeste argentino con sus variantes y relaciones sociales (Gustavo F. Scarpa). Cierra este apartado un curioso artículo de C.A. Gálvez Mora, R. Morales Gamarra y J. Castañeda Murga sobre 11.000 años de consumo de reptiles —el cañán— en la costa norte del Perú, que parte de la arqueología, para seguir la captura y consumo de este animal hasta nuestros días.

La historia de la alimentación constituye el centro del libro, con los trabajos de M. Gispert Cruells y J. Alcina Franch sobre las flores como componente de la cocina mexicana, con sus vinculaciones religiosas, médicas y sexuales desde la antigüedad y que todavía siguen vigentes. Antonio Garrido estudia el proceso revolucionario que supuso el contacto alimenta-

rio entre América y Europa, partiendo de las pautas culinarias de cada ámbito. M. Gispert sigue en esa línea pero centrada en la etnobotánica, estudiando las plantas americanas, encabezadas por el maíz, que pasaron al Viejo Mundo, originando una cocina mestiza. M.<sup>a</sup> C. Simón Palmer, describe los aspectos religiosos de la cocina del Palacio Real de Madrid, siguiendo la variedad de productos en sus diversos aspectos y en los momentos en que fueron utilizados, según los fondos guardados en su archivo. A continuación se incluye el texto de M.<sup>a</sup> J. Sarabia Viejo e I. Arenas Frutos sobre la aplicación de la reforma monacal femenina en el México del XVIII al tema de la alimentación, pretendiendo que las monjas volvieran a vivir en comunidad, usando la “olla común”, y los problemas que ésta provocó en dos conventos de Puebla y de la Ciudad de México. Como final de la parte histórica, Z. Guzmán Pinto vuelve sobre el tema del pan, esta vez en la ciudad peruana de Oropesa, famoso hasta hoy.

Una tercera sección, denominada Literatura y alimentación, se vincula a los valores culturales de la gastronomía, a través de los textos costumbristas de Mesonero Romano, Estébanez Calderón, Larra y el duque de Rivas sobre los alimentos españoles (P. Moraleda); la presencia de los alimentos en el lenguaje empleado por Pablo Neruda en las *Odas elementales* (J.-C. Rovira) y la “memoria gustativa” reflejada en los usos culinarios descritos por M. Vicent en varias de sus obras, aparecidas en los años 90, que recoge el trabajo de M.<sup>a</sup> A. Corral Checa y C. Fernández Ariza.

Con este libro se avanza en el estudio de la alimentación en sus diversos enfoques, que gracias a las cuatro obras reseñadas va marcando unas líneas de investigación y mejor conocimiento de uno de los aspectos fundamentales de la realidad humana.—M.<sup>a</sup> MILAGROS CIUDAD SUÁREZ.